

## COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

### PRESIDENCIA

**DOÑA ANA ROSA HERNANDO RUIZ**

Sesión celebrada el día 17 de septiembre de 2024, en Valladolid

### ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SC/000178, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
  - Actuaciones previstas por su Consejería.
2. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, SC/000181, a petición propia, para informar a la Comisión sobre:
  - Programa de actuaciones a desarrollar en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

### SUMARIO

	<b><u>Páginas</u></b>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos.	17699
La presidenta, Sra. Hernando Ruiz, abre la sesión.	17699
Intervención del procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	17699
Intervención del procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	17699
La presidenta, Sra. Hernando Ruiz, comunica que se agrupan los dos puntos del orden del día.	17699

**Primer y segundo puntos del orden del día. SC/000178 y SC/000181.**

La presidenta, Sra. Hernando Ruiz, da lectura al primer y segundo puntos del orden del día.	17699
Intervención de la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para informar a la Comisión.	17699
La presidenta, Sra. Hernando Ruiz, suspende la sesión.	17717
Se suspende la sesión a las once horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas cinco minutos.	17717
La presidenta, Sra. Hernando Ruiz, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	17717
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista).	17717
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	17721
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	17723
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Teira Lafuente (Grupo VOX Castilla y León).	17726
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	17729
Intervención de la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, para responder a las cuestiones planteadas.	17732
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Hernández Alcojor (Grupo Socialista).	17739
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Igea Arisqueta (Grupo Mixto).	17741
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García Fernández (Grupo UPL-SORIA ¡YA!).	17743
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Teira Lafuente (Grupo VOX Castilla y León).	17744
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Reguera Acevedo (Grupo Popular).	17745
En turno de dúplica, interviene la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	17747
La presidenta, Sra. Hernando Ruiz, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	17749
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Villar Lacueva (Grupo Socialista).	17749



	<u>Páginas</u>
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	17750
Contestación de la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	17750
Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	17750
Intervención de la Sra. González Corral, consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	17750
La presidenta, Sra. Hernando Ruiz, levanta la sesión.	17750
Se levanta la sesión a las catorce horas cinco minutos.	17750



*[Se inicia la sesión a las diez horas treinta minutos].*

LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Buenos días a todos. Se abre la sesión. ¿Algún grupo parlamentario tiene que comunicar alguna sustitución? ¿Sí?

EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Sí, buenos días. Por parte del Grupo Socialista, doña Nuria Rubio sustituye a don Luis Briones y don José Ignacio Martín sustituye a don Rubén Illera.

LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias. ¿Algún otro grupo parlamentario? Sí, ¿Partido Popular?

EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Gracias. Don Ramiro Ruiz Medrano sustituye a doña María Ángeles Prieto, don Juan Jesús Blanco sustituye a doña Noemí Rojo y doña Elena Rincón a don Francisco Javier Carpio.

LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias. Al coincidir materia sobre la que versan los puntos primero y segundo incluidos en el orden del día esta... en esta sesión, vamos a agruparlos para su debate.

### **SC/000178 y SC/000181**

Primer y segundo punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima consejera de Agricultura... -bienvenida, por cierto, que no te he dado la bienvenida-consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural 178, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre actuaciones previstas por su consejera.**

Segundo punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, número 181, a petición propia, para informar a la Comisión sobre el programa de actuaciones a desarrollar en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.**

Tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Agricultura y Ganadería y Desarrollo Rural, sin tiempo limitado.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):

Gracias, presidenta. Señores procuradores, buenos días. Comparezco ante esta Comisión, a petición propia y de acuerdo con lo previsto en el Artículo 10 de la Ley del Estatuto de Altos Cargos de la Comunidad de Castilla y León, y a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para exponer el programa de actuaciones de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en este último período de la legislatura.



No quisiera comenzar mi intervención sin agradecer una vez más al presidente de la Junta de Castilla y León la confianza que ha depositado en mí, asignándome esta nueva responsabilidad. Una nueva responsabilidad que asumo con ilusión y compromiso, consciente de las políticas y la trascendencia en materia de agricultura, ganadería y desarrollo rural no solo para todo el sector, sino para toda la sociedad.

Para asumir este nuevo reto, cuento con el compromiso y trabajo tanto del equipo directivo que hoy aquí nos acompaña como de todos y cada uno de los empleados públicos que prestan sus servicios en la Consejería y en el ITACYL, sin cuya dedicación y profesionalidad ninguno de nuestros proyectos sería posible. Quisiera también agradecer el trabajo realizado por el anterior consejero y equipo directivo.

En mi última comparecencia como consejera de Movilidad y Transformación Digital destacué que todas las actuaciones de la Consejería habían estado presididas por una decidida vocación hacia el medio rural. Y hoy, como titular de la Consejería destinada al fomento, promoción y desarrollo de nuestro medio rural, del sector agrario y ganadero, y de la industria agroalimentaria, reitero lo que ya dije en su día: mi compromiso con el futuro de nuestros pueblos y sus enormes posibilidades. Este equipo va a trabajar con pasión para acompañar y apoyar al sector en todos aquellos retos que contribuyan a generar riqueza en el territorio.

Desde mi toma de posesión como consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, y con el fin de conocer las necesidades e inquietudes del sector, he mantenido distintas reuniones con todos los agentes implicados, reuniones que se iniciaron con la convocatoria del Consejo Regional Agrario, donde asumí el compromiso de trabajar por el necesario equilibrio entre la cadena de valor y por el impulso de medidas de desarrollo de nuestro medio rural.

También, durante el pasado mes de julio hemos mantenido un encuentro con la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL), así como la Asociación de la Industria Alimentaria de Castilla y León (VITARTIS), y finalmente con la Asociación Ferduero.

En estas reuniones, hemos compartido la apuesta de la Junta de Castilla y León por unos compromisos irrenunciables, como es la reivindicación de una PAC adecuada a la realidad del territorio de Castilla y León, la aprobación del Plan Estratégico de la Industria Agroalimentaria de Castilla y León o seguir avanzando en la modernización de regadíos. Estos encuentros, que se han desarrollado en un ambiente de colaboración, son una muestra de cómo el diálogo y la interlocución deben ser la base para cualquier decisión política.

También durante el mes de julio, hemos convocado el Grupo de coordinación y cooperación para la gestión del topillo campesino, tras lo cual se aprobó una resolución que introduce medidas de flexibilidad, de aplicación inmediata, en dos prácticas de los ecorregímenes de la PAC para favorecer el control de las poblaciones de topillo campesino en los campos de cultivo.

Asimismo, se comunicó a todos los actores implicados (Administraciones y organizaciones) que debían ejecutar las medidas de lucha y control contra el topillo recomendadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Pero son muchos los retos que se plantean en relación con las políticas públicas de mi departamento en lo que resta de legislatura. Conscientes de ello, en estos



dos meses al frente de la Consejería, hemos realizado otras importantes actuaciones, en concreto:

Hemos convocado diversas subvenciones, como la línea destinada a proyectos de investigación industrial o desarrollo experimental en el ámbito agroalimentario; se han publicado las bases para la construcción o ampliación de cebaderos de las especies ovina, bovina o caprina, con mejoras solicitadas por el sector para simplificar la tramitación; y también se han publicado la línea de ayudas dirigidas a las cooperativas.

De especial trascendencia ha sido la propuesta sometida a dictamen del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural 2014-2022, por la que se amplía la dotación económica de varias medidas. En concreto, hemos presentado dicha propuesta, lo que supone un importante esfuerzo presupuestario por parte de la Junta de Castilla y León con 20,2 millones de fondos propios de la Junta, sobre un incremento total de 32,1 millones de euros; siendo a cargo de Fondos FEADER 10,3 millones y 1,6 de la Administración general del Estado.

Con este importante incremento de dotación económica nos alineamos con las prioridades de la política europea en materia de desarrollo rural, la competitividad, la gestión sostenible y el equilibrio territorial. Para ello, la colaboración, la transparencia y el diálogo serán una constante en el quehacer diario del nuevo equipo directivo de esta Consejería.

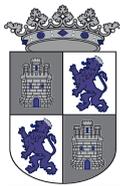
A continuación, señorías, paso a exponer algunos datos generales de interés para el sector, antes de entrar en las principales actuaciones que desarrollaremos hasta el final de esta undécima legislatura.

El sector agrario de Castilla y León mantiene una característica diferenciada fundamental con respecto a otras Comunidades, y es la mayor contribución de la agricultura y la ganadería al... al valor añadido bruto de la Comunidad, duplicando el valor nacional y triplicando la media de la Unión Europea.

Dentro del sector industrial de la Comunidad, es indiscutible el papel fundamental que desempeña la agroindustria. Su valor de cifra de negocios en dos mil veintidós alcanzó los 14.328 millones de euros, que representan el 28 % del total de la cifra de negocios del sector industrial.

Por otro lado, la agroindustria de Castilla y León muestra un elevado grado de especialización, directamente vinculado con las principales producciones agrícolas y ganaderas. Destaca el sector cárnico, con alrededor de un 28 % de la facturación del sector agroalimentario, así como los productos de alimentación animal y los productos lácteos. Este liderazgo regional de la agroindustria también tiene su reflejo en el ámbito nacional, siendo la tercera Comunidad Autónoma por volumen de facturación y representando el 9 % del total nacional.

Con lo que respecta a esta campaña agrícola, permítame presentar un pequeño análisis de la campaña de cereales de invierno que acabamos de finalizar. Un sector que es determinante en la renta agraria, puesto que aporta en torno al 23 % del valor de la producción agraria y un 50 % del valor de la producción agrícola. Así, las buenas condiciones meteorológicas han permitido un buen desarrollo del cereal, con una superficie sembrada similar a la de la campaña pasada, alcanzando los 1,62 millones de hectáreas.



En Castilla y León se han alcanzado unos rendimientos medios en torno a los 4.100 kilos por hectárea, que casi duplican a los de la campaña pasada, y un 25 % por encima de los media de los últimos 5 años. La producción prevista alcanza los 6,63 millones de toneladas, un 12 % superior a la media de los últimos 5 años.

No estaría completo este análisis del sector cerealista sin hacer una breve referencia a las cotizaciones. Por ello, si bien en esta campaña la producción se encuentra por encima de la media, la rentabilidad de las explotaciones cerealistas se ve lastrada por los bajos precios del cereal y por el alto coste de los insumos.

Respecto a la campaña de los cultivos de verano, en especial el maíz y el girasol, las reservas hídricas han asegurado la siembra de maíz, al que se destinan unas 103.000 hectáreas; cultivo que tiene gran importancia en los regadíos de la provincia de... de León y, en menor medida, en Zamora. En el caso del girasol, con 365.000 hectáreas, cultivado principalmente en secano, se prevén unos rendimientos medios en torno a los 1.300 kilos por hectárea. En el caso de la uva, la vendimia -como ustedes saben- ha comenzado y haremos públicos los datos finalizada la campaña.

Analizada ya la campaña agrícola, paso a exponer los datos del sector ganadero. En Castilla y León, y a diferencia del conjunto de España, existe un gran equilibrio entre la aportación agrícola y ganadera a la renta agraria.

Es un sector que también en este año, y a diferencia de las campañas anteriores, se ha visto beneficiado de las buenas condiciones meteorológicas para el desarrollo de los pastos, base fundamental para la alimentación de la ganadería extensiva, en especial el vacuno de carne.

Castilla y León posee la mayor cabaña ganadera de vacuno de España, con 1,4 millones de cabezas. El censo de ovino, con 2,15 millones de cabezas, representa un 16 % de la cabaña nacional. El sector con mayor valor de producción es el porcino, con 4,6 millones de cabezas, de las que 1,72 millones corresponden a cerdo ibérico, lo que supone el 30 % del censo nacional de esta raza.

Desde el punto de vista de la producción, también sobresale el sector lácteo, ya que Castilla y León es la mayor productora de leche de ovino, con el 53 % de la producción de España y ocupa la segunda posición en la producción de leche de vaca, con un 12 % de la producción nacional.

Tras un análisis de la producción agraria, por lo que respecta al empleo, les daré unos datos. Según la Encuesta de Población Activa del segundo trimestre del dos mil veinticuatro, la tasa de paro agraria en Castilla y León es del 9 %, frente al 14 % nacional. El número medio de afiliados en el sector agrario en dos mil veintitrés asciende a 62.888 personas. Respecto al empleo en la industria agroalimentaria, ocupaba a 43.925 personas, albergando el 32 % del total de la industria en Castilla y León.

Otra de las fortalezas del sector agroalimentario de esta Comunidad es su capacidad exportadora. En el año dos mil veintitrés las exportaciones alcanzaron un valor de 3.369 millones de euros, un 9 % más que en el año dos mil veintidós. En este sentido, es importante resaltar esta tendencia creciente, de tal forma que, desde el dos mil diez, las exportaciones agroalimentarias se han ido incrementando en un 179 %, frente al crecimiento nacional del 77 %.



Los datos que acabo de exponer confirman, una vez más, la importancia del conjunto del sector agroalimentario para el desarrollo de esta Comunidad, tanto en términos económicos, por su contribución al producto interior bruto regional, como en términos de empleo.

Una vez analizados los principales datos del sector agroalimentario, paso a continuación a exponer las principales actuaciones que llevaremos a cabo hasta la conclusión de la presente legislatura, comenzando por el área de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria.

Castilla y León se enfrenta a importantes retos y desafíos, entre los que se encuentran las condiciones de la nueva PAC para el período dos mil veintitrés-dos mil veintisiete. La normativa comunitaria, que preside gran parte de nuestras actuaciones, es especialmente trascendente en lo que se refiere a la nueva Política Agrícola Común, que entró en vigor el uno de enero de dos mil veintitrés.

El objetivo de la nueva regulación es garantizar un futuro sostenible para los agricultores europeos, proporcionar un apoyo más especializado a las explotaciones de menor tamaño y permitir una mayor flexibilidad para los países de la Unión Europea que se adapten a las medidas y a las condiciones locales.

El pasado mes de mayo, la Unión Europea, sensible a algunas de las reivindicaciones del sector, adoptó formalmente una revisión específica de determinados actos de base de la Política Agrícola Común. Sin embargo, quedan aún muchos temas por abordar en relación con la reforma de la PAC y otras reivindicaciones del sector, por lo que es necesario tratar en una reunión conjunta con el Ministerio las necesidades y situaciones de este sector.

Por nuestra parte, desde la Junta de Castilla y León seguiremos defendiendo una PAC justa, que potencie la figura del agricultor profesional, puesto que debe ser el actor principal de las políticas agrarias.

En cuanto a las principales actuaciones en este área de la Consejería, se centran en los siguientes ejes: garantizar una gestión eficaz de las ayudas de la PAC; desarrollar las medidas de agroambiente y clima; apoyar al territorio rural más desfavorecido; avanzar en el planteamiento de propuestas de mejora del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027; y trabajar en una PAC post-27 dirigida a los agricultores y ganaderos profesionales.

En cuanto al primer punto, la premisa del trabajo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural se basa en el mantenimiento de las rentas de nuestros productores, como garantía de sostenibilidad económica de sus explotaciones. De ahí la importancia de la gestión de la PAC eficiente y ágil.

El compromiso de la Junta de Castilla y León con la agilidad de los pagos y la inyección de liquidez que esto supone es irrenunciable. Por ello, pagaremos los anticipos autorizados a partir de octubre del año de la solicitud de las ayudas, de forma que al final de cada año liquidaremos el 90 % del conjunto de pagos de las solicitudes de ese año. Y este será un compromiso que mantendremos a lo largo de toda la legislatura.

Es importante destacar que, en su conjunto, de las ayudas incluidas en la solicitud única dos mil veintitrés, se han efectuado pagos por un importe de 1.021,6 millones de euros, de los cuales 934,6 corresponden a los pagos directos,



frente a los 906 millones de euros que por ese concepto se abonaron en el año dos mil veintidós. A esta cifra, se debe añadir el importe de los remanentes que se aplicará a la ayuda básica a la renta de forma lineal, por lo que corresponderán a Castilla y León otros 22 millones de euros. De este modo, los importes de las ayudas directas en la campaña dos mil veintitrés se elevan a los 956,6 millones de euros.

Pero no solo se trata de las ayudas directas. Además, debemos añadir las intervenciones de desarrollo rural por superficie o por animales, como son las ayudas a zonas con limitaciones o las de agroambiente y clima, cuyo importe abonado corresponde a la solicitud de dos mil veintitrés, que supera los 87 millones de euros.

Mantener una política de apoyo a las prácticas agrarias compatible con el medio ambiente es una meta irrenunciable. A las convocatorias de ayudas de dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro, relativas a agroambiente y clima, se unirán otras en el futuro para la incorporación a los compromisos plurianuales.

Además, hemos tenido en cuenta la mayor demanda de la sociedad en favor de la producción ecológica, que ya cuenta en Castilla y León con 2.118 profesionales que apuestan por este modelo de agricultura en una superficie en torno a las 115.000 hectáreas. Continuaremos apostando por estas prácticas que conjugan la protección con el máximo respeto al medio ambiente.

Hemos realizado los pagos de la primera anualidad de los compromisos ambientales, que ascienden a 35,5 millones de euros, siendo prácticamente la única Comunidad Autónoma de España que a fecha actual ha ejecutado fondos PEPAC 23-27 con cargo a esta intervención.

Quiero también destacar el compromiso de la Junta de Castilla y León con los territorios donde las explotaciones tienen mayores dificultades y hándicaps. Por ello, hemos convocado ayudas en dos mil veinticuatro con el fin de proteger a los agricultores y ganaderos en zonas de agricultura de montaña y con otras limitaciones con un aumento importante de las primas. Los pagos de los anticipos comenzarán en octubre y se prevé un importe de concesiones superior a los 50 millones de euros. Además, me comprometo a mantener la convocatoria anual a lo largo del marco presupuestario.

Esta política se ve refrendada por los expertos europeos que han participado en la elaboración del diálogo estratégico para el futuro de la agricultura. Entre sus propuestas se incluye focalizar las ayudas en estas zonas.

Avanzaremos en el planteamiento de propuestas de mejora del Plan Estratégico de la PAC 23-27, que beneficien a los agricultores y ganaderos, dando plena interlocución al sector sobre la presente y la futura PAC post-27.

La posición de Castilla y León se centrará en nuestro modelo de agricultura y ganadería. Por ello, no vamos a dejar de exigir al Gobierno de España una PAC que represente a los agricultores y ganaderos de Castilla y León, una PAC profesional, capaz de crear empleo, riqueza y fomentar la actividad económica en el medio rural.

Resulta necesario iniciar un debate abierto con todos los agentes implicados para la modificación de determinadas cuestiones que complican la gestión agronómica de las explotaciones de los agricultores y ganaderos. En este sentido, me comprometo al envío de propuestas al Ministerio de Agricultura para una futura modificación del Plan Estratégico de la PAC de España 23-27.



Por ello, continuaremos con el empeño de dar certidumbre y continuidad a los importes de las ayudas, suavizar los umbrales de degresividad que afectan de forma negativa a las explotaciones mejor dimensionadas, contar con mecanismos de permeabilidad en la disposición... disponibilidad financiera de los ecorregímenes, que eviten fluctuaciones excesivas de sus importes.

Llama la atención que las normas comunes a todos los Estados miembros se vean flexibilizadas, mientras aquellas normas concernientes a las intervenciones de cada uno de los Estados miembros, en concreto de España, continúan prácticamente inamovibles desde su aprobación. Consideramos necesario cohonestar el cumplimiento de los objetivos de una PAC sostenible, que respete criterios medioambientales, con la necesaria rentabilidad de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

En cuanto a la PAC post-27, es de gran importancia que la Junta de Castilla y León participe activamente en todo foro de opinión sobre el futuro de la PAC, en especial en todos aquellos con influencia en las instituciones de la Unión, como el Comité de las Regiones de Europa.

Desde Castilla y León, reivindicaremos una normativa más clara, acompasada con los criterios agronómicos, centrada sobre el modelo de agricultura que nos caracteriza: la agricultura profesional, de la que viven los agricultores y ganaderos. Es un modelo de futuro, que apuesta por una actividad de la que se puede vivir sin necesidad de complementarla con otras.

También estaremos muy atentos a los cambios relativos a todo el paquete medioambiental europeo que se ha presentado en los últimos años: el Pacto Verde y sus dos estrategias, reclamando un cambio de enfoque y objetivos.

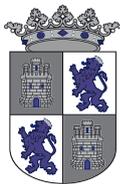
En esta línea de actuación, asumo el compromiso de crear y coordinar un grupo de trabajo técnico con el objetivo de analizar y elaborar una visión compartida de Comunidad sobre el futuro de la agricultura en la Unión Europea y su reflejo en el diseño de la PAC post-27.

El área relativa a desarrollo rural reviste una especial importancia, pues la Dirección General competente en este ámbito dirige políticas esenciales para el impulso social, económico y demográfico del medio rural.

El ámbito de esta Dirección General abarca las siguientes líneas de actuación: incorporación de jóvenes a la actividad agraria y relevo generacional; ayudas a inversiones en explotaciones agrarias; procesos de ordenación del territorio, concentración parcelaria y obras de infraestructuras rurales; formación agraria; y medidas para el fomento de la actividad profesional de la mujer en el sector agrario y agroalimentario.

La incorporación de jóvenes a la actividad agraria y el relevo generacional son actuaciones prioritarias para la Junta de Castilla y León, pues es evidente que su vinculación con el futuro del sector agrario es fundamental y, por lo tanto, con el futuro de nuestro medio rural.

Dentro de los compromisos de la Junta de Castilla y León siempre ha estado presente la necesidad de fomentar la incorporación de jóvenes a la actividad agraria. Por ello, incrementaremos la cuantía de las ayudas por beneficiario para la incorporación, que detallaré más adelante.



Otro aspecto de gran importancia son los servicios de asesoramiento, destinados, muy especialmente, a los jóvenes para su incorporación a la actividad agraria, que seguiremos impulsando.

Como ya he mencionado, hemos promovido una modificación del Programa de Desarrollo Rural para incrementar el importe de la medida en 19,4 millones de euros, de los que 16,8 son presupuesto autónomo de la Junta de Castilla y León dedicados a la instalación de jóvenes agricultores. Es la primera vez que hemos utilizado financiación adicional.

Una vez más, la Junta de Castilla y León da un paso al frente con el fin de promover que los jóvenes apuesten por la actividad agraria. Todo ello supone una dotación de recursos en el período de vigencia del Programa de Desarrollo Rural para incorporación de jóvenes de 218,3 millones de euros.

En cuanto al Plan Estratégico de la PAC 23-27, en la primera convocatoria acogida a la intervención “Establecimiento de jóvenes agricultores”, han solicitado la incorporación a la actividad agraria 766 jóvenes.

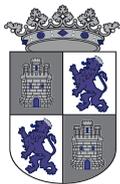
En este nuevo período –y tal como ya había indicado– vamos a mejorar la medida, de modo que se va a incrementar el límite máximo de la ayuda a percibir por cada joven que se instala de 70.000 a 100.000 euros y se va a posibilitar un anticipo incrementado en... en 10 puntos, hasta el 60 %.

Por lo que respecta al relevo generacional, Castilla y León ha sido la única Comunidad que ha programado en el PEPAC una intervención novedosa: la sucesión de explotaciones agrícolas, con el fin de favorecer el relevo generacional en este tipo de explotaciones, cuya primera convocatoria se publicó en el mes de julio del dos mil veintitrés con una dotación de 5,7 millones de euros. Hasta la fecha, se han dictado 83 resoluciones de concesión a agricultores o ganaderos. Dada la buena acogida, en el mes de octubre se van a convocar nuevas ayudas por un importe similar al de la anterior convocatoria.

Un medio rural del siglo XXI exige que las explotaciones agrarias, principal fuente de la economía rural, sean modernas y competitivas. Para ello, la Consejería convoca periódicamente las ayudas a las inversiones en explotaciones agrarias. Para todo el período de vigencia del PDR, una vez ejecutados los fondos disponibles de gasto público cofinanciados con FEADER para esta medida, la Consejería realizará una dotación de fondos que permitirá alcanzar la cifra total de 228,7 millones para la medida de modernización de explotaciones.

En definitiva, y tomando en consideración todo el período que abarca... que abarca el Programa de Desarrollo Rural, destinaremos en el marco del PDR a estas dos medidas un total de 447 millones de euros.

En cuanto al nuevo PEPAC 2023-2027, en octubre del veintitrés se realizó la primera convocatoria acogida a dicho Plan Estratégico. En concreto, me refiero a las intervenciones denominadas: “Ayudas e inversiones productivas en explotaciones agrarias vinculadas a contribuir la mitigación-adaptación al cambio climático, uso eficiente de los recursos naturales y bienestar animal”, así como la intervención de “Ayudas en... a inversiones en modernización y/o mejora de explotaciones agrarias”. El presupuesto total de ambas convocatorias asciende a 120 millones de euros. A esta convocatoria, que comenzará a resolverse este mismo mes de septiembre,



se han presentado 1.139 solicitudes, y supondrá un nuevo impulso a la consecución de objetivos ambientales y de mejora de la competitividad de las explotaciones.

En definitiva, señorías, la Junta de Castilla y León apuesta decididamente por el futuro del sector, por lo que me comprometo en la presente legislatura a: resolver con la máxima celeridad la convocatoria de ayudas a la incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones; promover una convocatoria de ayudas en dos mil veinticinco, con cargo a las intervenciones del PEPAC para la incorporación de jóvenes a la actividad agraria y de modernización de explotaciones; convocar próximamente las ayudas para la sucesión de explotaciones agrarias por un importe próximo a los 5.000.000 de euros; e impulsar otras medidas y acciones que favorezcan el relevo generacional y el asentamiento de jóvenes en el medio rural.

Otro área de actuación de especial importancia en el ámbito del desarrollo rural es la concentración parcelaria. Se trata de una actuación integral en el suelo rústico que pretende dinamizar las estructuras económicas de las zonas afectadas mediante una reorganización racional del territorio y de la propiedad privada. Sus beneficios económicos, sociales y medioambientales justifican estas actuaciones. Las concentraciones parcelarias, además de mejorar la distribución y conformación del parcelario, aportan unas infraestructuras rurales, viarias y del saneamiento del terreno que posibilitan, entre otras cosas, el acceso a todas las fincas de reemplazo resultantes. En la actualidad se están ejecutando obras en infraestructuras en 68.671 hectáreas.

Dada la importancia de estas actuaciones para nuestro medio rural, me comprometo, en esta materia, a impulsar nuevos procesos de concentración parcelaria, adaptando los trabajos, de estas como de otras zonas ya iniciadas, a nuevos sistemas basados en la información geográfica; ejecutar obras de infraestructuras rurales en zonas de concentración parcelaria; iniciar la tramitación de la modificación de la norma reguladora de las unidades mínimas de cultivo para Castilla y León (la regulación actual en esta materia viene dada por el Decreto 76/1984, de dieciséis de agosto, por el que se fija la superficie de unidad mínima de cultivo para cada uno de los términos municipales que integran la Comunidad Autónoma de Castilla y León).

Disponer de un potencial humano con formación y preparación agraria suficiente es esencial para poder organizar un sector agrario competitivo. La formación agraria que desarrolla la Dirección General de Desarrollo Rural se imparte habitualmente en los 8 centros integrados de Formación Profesional de que dispone la Consejería, a través de dos vías: la formación reglada y la no reglada.

Respecto a la formación reglada, esta se desarrolla a través de ciclos de Grado Medio y Superior de las familias profesionales Agraria, Industrias Alimentarias y Actividades Físico-Deportivas.

La formación no reglada, orientada a atender las necesidades específicas de actualización de los profesionales vinculados al sector, se imparte en los centros de la Consejería que ya he mencionado y a través del conjunto de entidades de formación que se encargan de llevar a cabo acciones formativas en todo nuestro territorio, subvencionadas a través de una línea de ayudas a la formación y demostración, financiada con fondos europeos.

El compromiso de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural con la formación agraria es indudable. Por ello, los objetivos para esta legislatura son los siguientes: llegar a 700 alumnos cursando estudios reglados en estos centros



integrados de Formación Profesional y llegar a los 10.000 alumnos al año en formación no reglada al final de la legislatura; impulsar la digitalización y modernización de equipos y maquinaria en estos centros integrados de Formación Profesional, de forma que los alumnos puedan obtener conocimientos para incorporarse a un sector moderno en competencias tecnológicas; del mismo modo, y muy relacionado con la incorporación de jóvenes al sector agrario, les traslado mi compromiso de publicar una nueva orden reguladora de los cursos de incorporación a la... a la empresa agraria, que cuente con un mayor enfoque práctico y tecnológico.

Durante mi etapa como directora general de Desarrollo Rural se puso en funcionamiento la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los Ámbitos Agrario y Agroalimentario. El año dos mil veintiuno supuso un reto importante, se consiguió dar relevancia al importante papel que desarrollan las mujeres en los ámbitos rurales, muy relacionado con la fijación de población. A la vista de las acciones realizadas, seguiré apostando por hacer visible su actividad, promover su formación y apoyar su emprendimiento, consolidación e impulso al empleo en el medio rural.

Seguidamente, expondré las actuaciones que vamos a desarrollar en el ámbito de la Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera, en relación con los siguientes aspectos: gestión de situaciones extraordinarias, sanidad animal, producción ganadera, producción agrícola, sanidad vegetal y Programa de Extensión Agraria Digital.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, especialmente a través de esta Dirección General, siempre ha respondido en apoyo al sector en situaciones extraordinarias sobrevenidas. Me refiero, en concreto, a situaciones tales como excepcional sequía, incendios, plagas, crisis económicas, conflictos bélicos u otras.

Durante esta legislatura hemos padecido diversas situaciones de carácter excepcional. En todos los casos, la Junta de Castilla y León ha articulado medidas de apoyo para aminorar las consecuencias de tales situaciones. En este sentido, es nuestro compromiso atender las necesidades del sector en la medida de lo posible, como siempre lo hemos hecho.

Entre estas situaciones extraordinarias quiero destacar, por ser la de mayor actualidad: la enfermedad hemorrágica epizootica. Quiero referirme, muy especialmente, a la nueva inyección de ayudas para el sector, dirigidas a las explotaciones afectadas por dicha enfermedad, tal y como anunció el presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, el pasado cinco de septiembre.

Como saben, en el mes de junio se declaró el primer foco en nuestra Comunidad, por lo que se confirma que el virus sigue activo; si bien, a fecha actual, los casos comunicados en Castilla y León son muy inferiores a los del año dos mil veintitrés. Destinaremos 10 millones de euros a las explotaciones cuyas cabañas se vieron afectadas por EHE en dos mil veintitrés y que no pudieron acogerse a las ayudas concedidas en dicha anualidad. Asimismo, seguiremos apoyando los daños derivados de esta enfermedad en dos mil veinticuatro, de acuerdo con el protocolo establecido.

Es evidente el retraso del Ministerio en la aplicación de los anunciados fondos. Lo cierto es que las ayudas de la Junta de Castilla y León superan ampliamente la cuantía que para toda España ha comprometido el Gobierno central.



La Junta de Castilla y León acordó la concesión de 145 millones de euros de fondos propios del Presupuesto de la Comunidad para paliar los efectos de la sequía en diversas actuaciones, como ayudas directas a agricultores, préstamos u otras actuaciones.

En cuanto a préstamos, un total de 9.810 titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León han visto formalizados sus préstamos bonificados para dotar de liquidez a las explotaciones y poder hacer frente a la sequía, regulados en la Orden 1022/2023, de veintiuno de agosto, y cuyo valor asciende a 409,5 millones de euros.

En cuanto a la sequía de dos mil veintitrés, realizaremos los pagos de la bonificación de intereses de estos préstamos conforme se establece en los convenios con las entidades financieras.

Por otro lado, mi compromiso es incrementar la dotación anual para apoyo a la contratación de seguros agrarios, con el objetivo de alcanzar los 15 millones de euros anuales de aquí a dos mil veintiséis. Ante las situaciones sobrevenidas en los últimos años, creemos necesario reforzar cada vez más la política de seguros agrarios, ampliando las actuaciones que viene realizando hasta ahora la Consejería.

En materia de sanidad animal, es preciso destacar importantes avances, entre otros: que se ha declarado oficialmente indemnes de tuberculosis bovina las provincias de Burgos, León y Valladolid; y se mantienen bajos los niveles de prevalencia en las provincias de Palencia, Soria y Zamora, por debajo del 1 %.

Asimismo, en relación con la mejora del estatus sanitario, en colaboración con el sector, se ha financiado la totalidad de la compra de la vacuna de la lengua azul en las zonas de vacunación obligatoria. Mi compromiso será financiar también la vacunación en dos mil veinticinco, con cargo al presupuesto de la Consejería, por un importe superior al millón de euros.

En relación con las medidas a adoptar para la prevención ante el riesgo de aparición de enfermedades en el sector avícola y porcino. En el sector avícola, uno de nuestros objetivos es agilizar la obtención de resultados diagnósticos en salmonela; se han diseñado las encuestas para la vigilancia de la bioseguridad y el bienestar animal, y se están llevando a cabo. En el sector porcino se está trabajando para unificar los criterios en cuanto a bioseguridad y bienestar animal en las explotaciones.

En esta materia de sanidad animal, publicaremos la orden autonómica para la gestión de los cursos sobre bienestar, bioseguridad y sanidad animal, obligatorios en la normativa de ordenación y bienestar animal.

Asimismo, publicaremos en este año las bases de la ayuda incluidas en las intervenciones del PEPAC 23-27 financiadas con FEADER, para premiar los esfuerzos no exigidos por la normativa sectorial realizados en materia de bienestar animal por los ganaderos. La convocatoria se publicará en el dos mil veinticinco.

También, en línea con la política de sanidad animal, y tal y como anunció el presidente de la Junta de Castilla y León en Salamaq 24, facilitaremos y reforzaremos el saneamiento ganadero, analizando las mejores opciones de garantía y calidad en lo que a los servicios prestados por la Administración se refiere y habilitando a los veterinarios que lo soliciten a partir del mes de septiembre para determinadas actuaciones de saneamiento.



En materia de producción ganadera, quiero destacar las ayudas destinadas a cebaderos y ayudas relacionadas con la trazabilidad e higiene de las explotaciones ganaderas.

De la primera convocatoria de ayudas destinada a las inversiones para cebaderos de bovino, ovino o caprino en Castilla y León, actualmente se ha pagado al 72 % de los beneficiarios, lo que supone una ejecución del 60 % del presupuesto. Próximamente está previsto el pago de los expedientes restantes, por un importe de más de 667.000 euros. Además, duplicaremos en la convocatoria de dos mil veinticuatro el importe destinado a esta línea de ayudas, que incluye mejoras demandadas por el sector, dotada con un presupuesto de 6.000.000 de euros.

En materia de trazabilidad e higiene ganadera, publicaremos la Orden a través de la cual se dictan en Castilla y León disposiciones de aplicación del nuevo real decreto de identificación, trazabilidad y registro de animales terrestres, con la que se simplificará la actual normativa en vigor, al refundir órdenes autonómicas de identificación y registro tanto de bovino como de ovino-caprino y equino.

Por otro lado, y en relación con las inversiones para la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras, están previstas dos ayudas: ayudas para la realización de pequeñas infraestructuras ganaderas para entidades locales y ayudas a pequeñas infraestructuras en explotaciones de... de extensivo, por un total de 4,7 millones de euros.

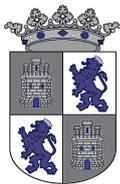
Y, por supuesto, seguiremos demandando al Ministerio que cumpla con su compromiso de aprobar un plan específico sectorial para el sector del ovino. Ante esta pasividad del Ministerio, el presidente de la Junta ya ha anunciado que, si no aborda este programa, daremos un paso al frente y trabajaremos junto al sector ovino en actuaciones específicas dentro de nuestro ámbito competencial.

En materia de producción agrícola, he de destacar la importancia de la mejora tecnológica de las explotaciones de Castilla y León y la importancia de la reestructuración y reconversión del viñedo, y ello a través de dos líneas de ayudas: ayudas a inversiones a agricultura de precisión, eficiencia energética y economía circular en el sector agrícola y ganadero, recogidas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, por un importe asignado a todo el programa de 59,3 millones de euros; y ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo, con dos líneas de apoyo a los viticultores, por importe de 11,2 millones de euros.

En materia de sanidad vegetal, se está finalizando la redacción de un proyecto de Orden por el que se regulan las actividades de formación de los usuarios profesionales de productos fitosanitarios en la Comunidad de Castilla y León.

Ya he mencionado al comienzo de mi intervención la reunión a finales del mes de julio del Grupo de coordinación y cooperación para la gestión del topillo campesino. A raíz de esta reunión, se aprobó una resolución que introduce medidas de flexibilidad, de aplicación inmediata, en dos prácticas de los ecorregímenes de la PAC para favorecer el control de las poblaciones de topillo campesino en los campos de cultivo.

La tecnología es un aliado clave para nuestros... para hacer nuestro sector más atractivo y eficiente. En un mundo cada vez más digital, es imprescindible que nuestros agricultores y ganaderos estén equipados con las herramientas necesarias



para mejorar la competitividad de sus explotaciones. Por ello, vamos a lanzar un programa de promoción integral en herramientas digitales y tecnologías avanzadas y crearemos también espacios CyL Digital Agro. Este programa fomentará el uso de tecnologías digitales para mejorar la competitividad de las explotaciones, atraer a jóvenes y mujeres al sector agrario, reducir costes en los insumos y simplificar los procedimientos administrativos.

Paso a continuación a exponer las que serán nuestras principales actuaciones en el área de la Dirección General de la Industria y la Cadena Agroalimentarias, que se articulan en torno a cuatro grandes ejes: industria agroalimentaria, cooperativismo agroalimentario, cadena alimentaria e iniciativas de diversificación rural LEADER.

Al comienzo de mi exposición, he expuesto los datos estadísticos relativos a la industria agroalimentaria de Castilla y León, que ocupa la tercera posición en cifra de negocio respecto al conjunto de Comunidades Autónomas de España.

El carácter estratégico de la industria agroalimentaria de Castilla y León no reside únicamente en el hecho de ser un pilar básico de la industria en general, y la industria manufacturera de forma particular, sino que también obedece a su condición de inestimable elemento de desarrollo territorial.

Por este motivo, continuaremos con un apoyo específico a este sector en lo que resta de legislatura. En concreto, en el período dos mil veintitrés-dos mil veintisiete destinaremos a la industria agroalimentaria, incluyendo medidas destinadas al sector vitivinícola, un total de 234 millones de euros. Destaca la ayuda a las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos, dotada con casi 104 millones de euros.

Entre otras medidas, les anuncio que publicaremos este año la convocatoria de ayudas a las inversiones en acuicultura y para la transformación y comercialización de productos de la pesca, por un importe de 9,15 millones de euros, cofinanciadas con el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Con ello pretendemos impulsar a un subsector de nuestra industria agroalimentaria, el del pescado, pequeño en comparación con los sectores más tradicionales, pero que está creciendo en los últimos años. Su cifra de negocios en el año dos mil veintidós superó los 298 millones de euros y aporta el 1,5 % del total del empleo de la industria agroalimentaria regional.

También vamos a publicar en este año la convocatoria de las ayudas, cofinanciadas con el Fondo Europeo de Transición Justa, a las inversiones que realice la industria agroalimentaria para la transformación y comercialización de productos. Realizaremos dos convocatorias de ayudas: una dirigida exclusivamente a pequeñas y medianas empresas y otra para grandes empresas. El importe global de ambas asciende a casi 15 millones de euros.

Uno de los objetivos de este Fondo de Transición Justa es ayudar a los territorios que se han visto afectados por el cierre de minas de carbón y de industrias que generan gases de efecto invernadero. Por este motivo, en nuestra Comunidad Autónoma las ayudas se aplican en las provincias de León y Palencia.

Asimismo, quiero anunciarles que las bases reguladoras de las ayudas a las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios con objetivos ambientales, cofinanciadas con el FEADER, serán publicadas este año. La convocatoria tiene una dotación de 14,3 millones de euros.



Por otro lado, quiero hacer referencia al compromiso del presidente de la Junta de Castilla y León en relación con el Plan de la Industria Agroalimentaria. El plan, que será presentado este mismo año, persigue continuar impulsando la tecnificación y la competitividad de nuestra industria agroalimentaria, así como estimular la economía, particularmente la de las zonas rurales en las que se asientan gran parte de estas empresas transformadoras.

Los objetivos que persiguen las actuaciones contempladas en el plan serán, entre otras, el fomento del empleo, continuar con el apoyo de las inversiones de las empresas agroalimentarias para, entre otros aspectos, lograr su modernización, mejorar su rendimiento, la transformación digital y el desarrollo de nuevos productos, sin olvidar la I+D+i de este sector agroalimentario, que viene realizando un esfuerzo notable en este campo en los últimos años.

En este objetivo concreto de potenciar la I+D+i, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León y su red de centros tecnológicos juega un papel fundamental. Impulsar la formación agroalimentaria y mejorar la promoción y comercialización de los productos agroalimentarios serán otros de los objetivos perseguidos por este plan.

Las cooperativas son el modelo a seguir para conseguir un equitativo reparto de beneficios en la cadena de valor. De las más de 1.100 cooperativas de Castilla y León, 551 son cooperativas agroalimentarias, y el resto de explotación comunitaria de la tierra. En total, suman más de 37.000 explotaciones. En la lista de las 10 cooperativas de primer grado con mayor facturación en España figuran 4 cooperativas de Castilla y León. Los datos de facturación de las cooperativas agroalimentarias de Castilla y León avalan la importancia de este sector para la economía de muchas zonas rurales y su mantenimiento, pues una de las características de este sector es su ubicación y arraigo en estas zonas. Fomentar el cooperativismo es una de las claves para conseguir el tan ansiado equilibrio entre todos los eslabones de la cadena agroalimentaria: la producción, la transformación, la comercialización y la distribución minorista.

Por lo tanto, en lo que resta de legislatura, la actuación fundamental que vamos a realizar es la puesta en marcha y el desarrollo de todas las medidas que están incluidas en el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario de Castilla y León 2024-2027, dotado con 23,4 millones de euros.

Con tal fin, el pasado siete de agosto hemos publicado la convocatoria de ayudas para promoción del dimensionamiento del cooperativismo agroalimentario, por importe de 450.000 euros. Esta línea de ayudas contempla, entre otras actuaciones, el apoyo a la fusión e integración de cooperativas, la incorporación de nuevos socios, el fomento de la comunicación cooperativa, el servicio de gestión de explotaciones o la creación de nuevos productos y servicios. Señorías, el compromiso de la Consejería con el sector cooperativo va a ser inequívoco.

En lo que se refiere a la cadena alimentaria, desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, nuestro objetivo es mejorar el funcionamiento y la vertebración de la cadena alimentaria, y para ello es fundamental la implicación de todos los operadores de la cadena.

La finalidad perseguida por el legislador es aumentar la eficacia y competitividad del sector agroalimentario de la Comunidad, disminuyendo el desequilibrio en las relaciones comerciales entre los diferentes operadores de valor en el marco de la competencia justa.



Para ello, seguiremos realizando estudios de costes de producción de determinados productos que tengan o puedan tener tensiones en el mercado, como la leche de vaca, de oveja o la uva. Con ello, avanzaremos para garantizar una mayor transparencia en los costes de producción y, en consecuencia, en la formación de precios. En todo caso, la Consejería seguirá realizando la necesaria vigilancia y control del cumplimiento de la legislación relativa a la cadena alimentaria.

Por otra parte, impulsaremos la aprobación y publicación del decreto que regula la venta directa de productos agroalimentarios de Castilla y León. Esta norma tiene como finalidad permitir la compraventa de pequeñas producciones alimentarias locales que se realicen bajo la forma de venta directa, venta en circuito corto o en red agroalimentaria rural.

Asimismo, se abordará una nueva regulación en materia de artesanía alimentaria a través de un nuevo decreto por el que se regula la artesanía alimentaria en Castilla y León. Con la nueva regulación se simplificarán y agilizarán los trámites administrativos relacionados con esta figura de calidad, adaptando la regulación vigente de artesanía alimentaria a las nuevas necesidades demandadas por el sector y los consumidores.

En relación con la iniciativa LEADER, seguiremos avanzando en la implantación del nuevo período PEPAC 2023-2027. El importe con el que contarán los grupos de acción local en este período asciende a la cifra de 98 millones de euros. Actualmente, la mayoría de los grupos han presentado sus procedimientos de gestión, y gran parte de ellos, 39 de los 44, se han aprobado, por lo que estos grupos ya pueden publicar sus convocatorias de ayudas.

Además –como ya he señalado– se ha sometido a dictamen del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural 2014-2022 la ampliación de la dotación económica asignada a la medida LEADER en 2.000.000 de euros, alcanzándose un importe total en dicho período de 173 millones de euros. También en fechas próximas se entregarán los Premios LEADER, que, como saben, pretenden poner en valor y visualizar las oportunidades que ofrece el medio rural como una realidad con identidad propia. Se han recibido las candidaturas en todas las categorías establecidas.

En lo que se refiere al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, se trata –como sus señorías saben– de un ente público adscrito a la Consejería, que tiene como objetivo potenciar el sector agrario de Castilla y León y su industria de transformación. En esta etapa tengo intención de potenciar su labor e incentivar la tarea que desarrolla el ITACYL. Las actuaciones del Instituto se centrarán en torno a tres ejes: calidad y promoción alimentaria; investigación y tecnología agroalimentarias; y las infraestructuras agrarias.

La promoción de nuestros productos de calidad es una de las actuaciones fundamentales que se promueven desde el ITACYL. La generación de valor de los productos vinculados a nuestro territorio, mediante el fomento de producciones de calidad, es un factor de crecimiento y desarrollo especialmente ligado a nuestro medio rural. Desde el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León daremos un firme apoyo al sector agroalimentario de Castilla y León para mejorar su posición competitiva en el mercado nacional.

Y, además, quiero añadir que es mi intención potenciar, proteger y fomentar todas las figuras de calidad de nuestros productos, así como dar un importante



impulso a la marca Tierra de Sabor. Como saben, la marca Tierra de Sabor cuenta en la actualidad con cerca de 6.000 productos autorizados, pertenecientes a todos los sectores y elaborados por casi 900 industrias, la mayor parte de ellas pymes y micropymes asentadas en el medio rural.

Asimismo, las marcas de calidad diferenciada, denominaciones de origen o indicaciones geográficas protegidas son auténticos emblemas del inmenso patrimonio agroalimentario regional y sólidos pilares sobre los que construir la estrategia de diferenciación de nuestras producciones.

Por ello, tenemos intención de presentar la nueva estrategia de Tierra de Sabor a nuestro sector agroalimentario y comenzar con su despliegue a la mayor brevedad. Es un planteamiento estratégico que se asienta en varios pilares fundamentales: entre otros, el territorio, los alimentos de calidad y la gastronomía, factores únicos que diferencian las producciones agroalimentarias de la Comunidad del resto de nuestros competidores.

Alineados con estos pilares, se establecen grandes objetivos, que giran en torno al conocimiento y el valor de la marca de garantía Tierra de Sabor y de todas las figuras de calidad diferenciada de Castilla y León, con el fin de incrementar su notoriedad dentro y fuera de nuestro territorio. Trabajaremos para incrementar el valor de estas figuras, denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas, que suponen una buena parte del sector agroalimentario de la Comunidad y que afectan a más de 17.000 explotaciones y más de 1.200 industrias alimentarias. Actualmente contamos con 70 figuras de calidad diferenciada y esto ya nos sitúa como referente a nivel nacional, pero, además, trabajaremos en el registro de otras 8 indicaciones geográficas de calidad de Castilla y León en diferentes fases de tramitación.

Especial mención merece también la producción ecológica. Actualmente, son más de 2.000 los productores en nuestra Comunidad los que realizan este tipo de prácticas, en una superficie en torno a 115.000 hectáreas -como ya les había mencionado-. En este sentido, de forma inmediata, iniciaremos los trabajos para establecer un segundo Plan Estratégico de la Producción Ecológica de Castilla y León 2025-2027, que presentaremos el año que viene.

Por último, y no por ello menos importante, intensificaremos las tareas de control tanto a los productos adheridos a Tierra de Sabor como al conjunto de alimentos amparados por figuras de calidad diferenciada, con la meta puesta en evitar los incumplimientos en el uso de estas marcas o los usos indebidos de las mismas por parte de empresas no autorizadas. No podemos permitir que unos pocos arruinen el trabajo y el esfuerzo de una mayoría que apuesta por la calidad.

Con esto, señorías, han quedado expuestas nuestras prioridades, nuestros objetivos y nuestros compromisos en materia de calidad y promoción.

En cuanto a las actuaciones en materia de investigación, desarrollo e innovación, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León y su red de centros tecnológicos colaborará con las universidades y otros centros de I+D+i en un sistema abierto y que dé respuesta a las necesidades, problemas y demandas del sector.

Esta investigación agraria persigue objetivos, muchos de los cuales ofrecen resultados a largo plazo. Sería el caso, por ejemplo, de la obtención de nuevas variedades adaptadas a las condiciones climáticas de nuestra Comunidad, la adaptación



de nuevos cultivos en otras regiones, la... la recuperación de cultivos leñosos tan importantes como el viñedo o los frutos secos. Entre otras muchas actuaciones, también se realizan ensayos ganaderos para hacer más competitivas nuestras explotaciones y dar una respuesta, lo más inmediata posible, a través de la innovación a nuestras empresas.

Mi compromiso es impulsar la Red Integral de Centros y Unidades Tecnológicas Agrarias y Agroalimentarias de ITACYL al servicio del sector, que ahora es más necesario que nunca en el contexto geopolítico existente. Para todo ello pondremos en marcha las siguientes actuaciones:

Los Sistemas de Conocimiento e Innovación Agrícolas son el conjunto de las... de la organización y la transmisión de conocimientos entre personas, organizaciones e instituciones que usan y producen este conocimiento para utilizarlo en la agricultura y los ámbitos relacionados. Las características y bondades más importantes que aportan los AKIS son la innovación y mejora continua del grupo; la colaboración y redes de contacto con otros profesionales, productores, investigadores y técnicos del sector; el acceso a recursos y formación a través de talleres, seminarios, cursos de formación y jornadas técnicas; y el apoyo a la solución de problemas. En definitiva, no se trata de un nuevo sistema de transferencia, sino que el propio sector agroalimentario es el motor de la I+D+i y el receptor de los resultados desde dentro.

Por otro lado, acabamos de publicar una convocatoria que busca aunar el empleo de nuestros centros tecnológicos en beneficio de las necesidades de las empresas agroalimentarias y captar talento investigador que trabaje en la Comunidad. Cuentan con una importante financiación, de hasta el 80 % de los costes del proyecto, para un período de 4 años de duración máxima, con fondos propios de la Junta de Castilla y León.

Además, y visto el éxito de estas últimas jornadas, mi intención es que Zamadueñas siga siendo lugar de referencia para agricultores y empresas del sector. Por ello, seguiremos celebrando diversas jornadas en la siguiente campaña agrícola que ya hemos iniciado.

Quiero hacer una especial mención al Proyecto RETECH PAN, Plataforma Agroalimentaria en Red, financiado dentro de la convocatoria RETECH, "Impulso a redes territoriales de especialización tecnológica", que yo misma promoví en mi anterior etapa al frente de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital. Cuenta con un presupuesto de 27 millones de euros de fondos europeos Next Generation, con la participación de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja.

Su objetivo es la creación de una plataforma transversal de inteligencia artificial aplicada al sector agroalimentario. Con la nueva plataforma se establecerá un sistema interregional de negociación y transparencia de los productos alimentarios, lo que permitirá eliminar las asimetrías de información en la comercialización de los productos. La licitación de estos trabajos se ha publicado este mismo mes de septiembre en el Diario Oficial de la Unión Europea. Además, se va a realizar una densificación de la Red GNSS de Castilla y León para mejorar la redundancia de las estaciones. Y también potenciaremos la herramienta digital Sativum, que permite a agricultores y asesores monitorizar y tomar decisiones sobre las parcelas agrícolas.

Otro de los ejes de actuación del ITACYL se centra en las infraestructuras agrarias. Seguiremos apostando por las líneas que revierten en una mejora de la



productividad y competitividad de las explotaciones, dentro de las cuales se encuentra, de manera prioritaria, las actuaciones de modernización y nuevos regadíos. Hay que dar un impulso definitivo a las infraestructuras del Programa de Reforma Agraria para ejecutar los compromisos del período de programación de los fondos europeos del PDR 2014-2024, cuyo plazo finaliza en el año veinticinco, y comenzar con las actuaciones incluidas en el Plan Estratégico de la PAC 23-27.

La ejecución de las actuaciones previstas en estos programas se centra en la modernización integral de regadíos, la transformación de regadíos y las actuaciones ligadas a reducir los costes energéticos en los regadíos, mediante la implantación de energías alternativas (fotovoltaicas) en los regadíos modernos. Se ha demostrado que estas actuaciones mejoran la eficiencia del uso del agua y reducen los costes energéticos del riego por aspersión, con ahorros de agua que pueden cifrarse en torno a un 20-30 %. A todo esto, hay que sumar la mejora medioambiental producida al reducir la contaminación difusa, estimándose un ahorro de fertilizantes en torno al 20 %.

Por ello, es prioridad de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural incrementar la inversión en este último período de legislatura, para finalizar el plazo de esta programación y cumplir con los objetivos de esta legislatura, asumidos por nuestro presidente, para llegar a las 30.000 hectáreas de regadíos modernizados.

En lo referente a las modernizaciones, me comprometo a adjudicar este año las obras de modernización del Canal Bajo del Bierzo, con 4.000 hectáreas, Ribera Alta del Porma, con 4.600, y Margen Izquierda del Porma, con 4.800, en la provincia de León; Canales del Bajo Carrión, con 6.600 hectáreas, en Palencia; y trabajaremos para adjudicar también la modernización del Canal de San José, sector I, en Zamora, con 1.100 hectáreas. Todas estas actuaciones suponen una inversión del ITACYL de 86 millones de euros, con los que se modernizarán 21.225 hectáreas.

Seguiremos trabajando para poder iniciar cuanto antes las modernizaciones de las zonas que se encuentran pendientes de la declaración de impacto ambiental por parte del Ministerio: Canal de Villadangos, en León; Canal del Pisuerga, Palenzuela y Quintana del Puente y Carrión-Saldaña-Villamoronta, en Palencia; Canal del Campillo de Buitrago y Canal de Ines-Eza, en Soria. Supondrán la modernización de otras 11.500 hectáreas.

Seguiremos dedicando esfuerzos importantes para que el Gobierno de España aporte recursos financieros para desarrollar las más de 50.000 hectáreas que tiene aprobada la modernización. En este sentido, ya he mantenido una reunión con el presidente de SEIASA. Es fundamental que el Ministerio agilice los trámites ambientales que están paralizando las inversiones de modernización y causando un perjuicio importante para los regantes.

Firmaremos un nuevo convenio marco con el Ministerio para el período de programación del PEPAC 23-27, en el que se enmarcan las actuaciones de modernización a financiar con fondos de este programa.

Sobre las transformaciones en regadío, licitaremos las obras de la zona de Valderas a finales de este año, con las que abordaremos la transformación de 1.000 hectáreas, con una inversión cercana a los 19 millones de euros.



Además, solicitaremos la convocatoria de la Comisión Técnica Mixta de la zona de la Armuña, en Salamanca, para presentar el estudio de viabilidad redactado por el Instituto Tecnológico Agrario, apostando por la continuidad de la transformación en nuevas fases en esta zona, que están siendo demandadas por los regantes.

Respecto de la optimización del consumo de energía en los regadíos, mi compromiso es ejecutar totalmente todas las actuaciones comprometidas hasta el final de esta legislatura, hasta alcanzar las 80.000 hectáreas demandadas por los regantes.

Concluyo ya. Como ven, señorías, muchos e importantes proyectos e inversiones que llevaremos a cabo en este último período de legislatura, que afrontamos con una clara vocación por el servicio público, y con el objetivo de impulsar un sector tan estratégico para Castilla y León como es nuestro sector agrario y ganadero y la industria agroalimentaria, base para el arraigo de la población y el desarrollo rural de nuestros territorios.

Debemos conseguir que la sociedad de Castilla y León se sienta orgullosa de su agricultura, ganadería e industria agroalimentaria, y su posición de liderazgo en el conjunto de España. Para ello, ha de reconocerse el trabajo de los profesionales del sector y poner en valor uno de los motores relevantes de nuestra economía. De esta forma, habremos contribuido a afianzar un futuro mejor para todos. No les quepa la menor duda que este equipo trabajará intensamente por ello. Muchas gracias a todos por su atención.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señora consejera. ¿Algún grupo parlamentario desea que se suspenda la sesión por un tiempo máximo de quince minutos? Estamos todos de acuerdo, yo creo, ¿verdad? Muy bien. Pues se suspende la sesión. Gracias.

*[Se suspende la sesión a las once horas treinta y cinco minutos y se reanuda a las doce horas cinco minutos].*

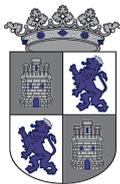
#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Bueno, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Eugenio Miguel Hernández Alcojor.

#### EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Pues muchas gracias, presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero dar la bienvenida y el agradecimiento a... a la señora consejera por su comparecencia en el día de hoy. Y, además, bueno, pues darle la bienvenida a tanto a ella como a todo el equipo de la Consejería, incluso con algún rostro que me es conocido y el cual me alegra poder saludar.

En nombre del Grupo Socialista, quisiera felicitarle por el reciente nombramiento; un nombramiento, que, además, nos estrenamos cada uno en nuestra posición en el día de hoy. Yo agradezco también a mi secretario general, el señor Tudanca, el que depositara la confianza en mí para desarrollar esta labor en la portavocía de... de este área de Agricultura y Ganadería.



Y, como le decía, pues bienvenida, además, a su casa; una casa que ya conoce, puesto que ha sido con anterioridad la dirección... la directora general de Desarrollo, y de la que esperamos, señora González Corral, esta vez sí, que tenga más logros de los que, a nuestro juicio, ha tenido al frente de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

Y la verdad, señora consejera, que no parece que se vaya por el buen camino. Si nos fijamos en lo ocurrido recientemente con la no invitación al ministro de Agricultura y Ganadería, el señor Planas, a la feria más importante del sector de Castilla y León, en la que usted, a nuestro juicio, se puso de perfil, justificando la actitud del presidente de la Diputación de Salamanca en respuesta sobre el asunto a este procurador que le hizo en la última Sesión Plenaria; o con la problemática surgida con la autorización del uso de la uva godella por parte de los productores vitivinícolas de la Denominación de Origen Rueda, en contra de los intereses de la otra Denominación de Origen, en este caso del Bierzo, en la que justificaba también en Sesión Plenaria esa posibilidad de uso.

No me negará que resulta llamativo que estemos hoy hablando de objetivos y línea de acción a desarrollar para una legislatura que, en el mejor de los casos, durará 15 meses, si antes el presidente Mañueco no toca el botón de adelanto electoral. Ya sabemos que ha sido pionero en Castilla y León en ese sentido.

Señora González Corral, es usted la quinta titular de esta Consejería desde el día uno de enero del dos mil diecinueve. Es decir, 5 consejeros en 5 años. Hecho que parece que se les olvida al Partido Popular, cuando critican los múltiples cambios, por ejemplo, que ha sufrido el Ministerio de Sanidad del Gobierno de España.

Hoy usted ha hecho una declaración de intenciones que es digna de aplaudir, si no fuera porque para este grupo nos genera dudas su cumplimiento por el escaso horizonte temporal para su ejecución, sobre todo porque hemos podido comprobar que es prácticamente una copia del texto de la comparecencia del anterior consejero de Agricultura, que hizo en julio con motivo de la mitad de la legislatura.

Igualmente, nos interesa mucho cómo va a encarar su acción de Gobierno una vez que Vox está fuera de esta Consejería, en la que hasta ahora sus decisiones se convertían en bandera política -todos recordamos aquel eslogan de "Siembra"- y en las que el Partido Popular aplaudía o guardaba silencio, en según qué casos; aunque en esta Comisión, en la Comisión de Agricultura, siempre votaron en la misma dirección.

Desde la salida de Vox del Gobierno de la Comunidad, en varias ocasiones, representantes de este partido han dejado claro que, si bien mantienen la cordialidad política, han dejado claro que los miembros del Partido Popular no van a ceder respecto a su ideario político y programático, como es, por ejemplo, su oposición frontal a los mandamientos de la Agenda 2030. Por cierto, Agenda 2030 que ni una sola palabra ha hecho usted mención en su comparecencia. Eso que algún procurador de la ultraderecha lo denominó "el perejil de todas las salsas", demostrando no solo la falta de conocimientos gastronómicos de su señoría, sino la ratificación en el negacionismo sobre el cambio climático y la protección al medio ambiente.

¿Qué postura va a tomar a partir de ahora la Consejería respecto a los postulados de dicha Agenda 2030? Creo recordar que usted era ya directora general cuando se empezaron a ejecutar los primeros presupuestos europeos, en los que



su lema era que se cumplieran más del 70 % de los objetivos de desarrollo sostenible. Debe saber que los socialistas defendemos esos objetivos de desarrollo de la Agenda 2030 y traeremos tantas iniciativas como consideremos oportunas en lo que resta de legislatura.

¿Comparte la señora consejera ideas del anterior consejero, como que existe una psicosis medioambientalista derivada de un exceso de carga normativa que obliga a cerrar negocios rurales? ¿O que la consecuencia de aplicar las llamadas políticas radicales, contempladas en el Pacto Verde, provoca el descenso de la actividad productiva?

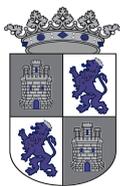
Por otro lado, es deseo de este portavoz y del Grupo Parlamentario Socialista que usted tenga la misma vara de medir a la hora de exigir acciones y cumplimientos, tanto de la Unión Europea al Gobierno de España como con el Gobierno autonómico, del que forma parte. ¿Por qué digo esto? Pues porque recientemente hizo unas declaraciones a los medios de comunicación en la que pedía una actuación inmediata al Gobierno de España para paliar las consecuencias de la sequía en algunas zonas de la provincia de Ávila, mi provincia. Y, sin embargo, en ese mismo contexto, indicó que la Junta de Castilla necesitaba de tiempo para valorar las posibles pérdidas y, posteriormente, tomar decisiones acordes a esas necesidades. En su intervención ha desgranado las acciones a realizar en los próximos meses y que esta comparecencia es imposible de analizar en su totalidad, tanto por el formato como por el tiempo asignado para su análisis.

Pero un tema que consideramos prioritario, al que se debe poner el foco, es el de la incorporación de los jóvenes al sector agropecuario, para que exista ese relevo generacional que se nos antoja decisivo. Según informe del Ministerio de Agricultura, desde el dos mil nueve hay un 11 % menos de jóvenes en el campo. La situación no se revierte y sigue existiendo un envejecimiento paulatino de la población ocupada y una masculinización de la juventud que accede a la actividad agraria. Este hecho nos hace pensar que los esfuerzos realizados por el anterior consejero en esta materia –de los que sacaba pecho– fueron absolutamente insuficientes. El objetivo marcado al inicio de legislatura era de fijar 750 jóvenes al año en explotaciones agrarias.

Por este motivo, queremos hacer hincapié en la recuperación y puesta en marcha de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural en los Ámbitos Agrario y Agroalimentario. Los objetivos de aquella estrategia eran aumentar las titularidades de explotaciones agrarias a 300, incrementando al 30 % la incorporación de mujeres al sector. ¿Qué piensa sobre ello la nueva consejera? ¿Considera necesario modificar los objetivos? ¿Qué propósitos tiene al respecto y qué medidas, recogidas en la estrategia, se está en predisposición de realizar? ¿Se tendrán en cuenta las iniciativas recogidas en la encuesta que realizó esa Consejería?

De la legislatura anterior mencionamos dos grandes apuestas que anunció el Gobierno autonómico y que, desde la llegada de Vox a la Consejería, poco o nada se sabe, como son ya el mencionado Plan de Emprendimiento de la Mujer Rural y el Plan de Agricultura y Ganadería Joven. Varias iniciativas relacionadas con ello fueron presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, viéndose todas ellas rechazadas con el voto de PP y Vox. ¿Va a cambiar algo a partir de ahora?

Señora González Corral, nos encontramos en la antesala de lo que tiene que ser, de forma inminente, la presentación de los Presupuestos para el año dos mil



veinticinco. Hasta ahora, y a pesar del peso que tiene el sector agroalimentario, usted hablaba del 14 %, siendo el doble de lo que se representa a nivel nacional, y tras los importantes Presupuestos récords de dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro, gracias, sobre todo, a las transferencias recibidas del Gobierno de España, el presupuesto destinado a las materias competencia de usted han representado el 4 %. ¿Tiene pensado aumentar las partidas presupuestarias para el próximo ejercicio y acometer cada una de las actividades que aquí nos ha dicho?

Hasta ahora, la gran mayoría de medidas que se han tomado, y seguramente se tomen a futuro, vienen financiadas de forma externa tanto por el Gobierno de España como por los fondos europeos. En un contexto de guerra en Ucrania y una situación persistente de sequía, han hecho que, desde el dos mil veintidós, más de 256 millones de euros han beneficiado de forma de ayudas directas a 55.000 agricultores y ganaderos, siendo Castilla y León la Comunidad más beneficiada; o la inversión de 720 millones de euros de aquí al dos mil veintisiete en mejoras de regadíos; o los 60 millones de euros ya concedidos a 1.800 proyectos para modernizar explotaciones agrarias.

Para el Grupo Socialista, el sector primario es vital en una Comunidad como la nuestra. Por tal motivo, defenderemos medidas encaminadas al mantenimiento y crecimiento de las explotaciones y del nivel de renta de los profesionales del campo.

Y la... si hablamos de la PAC, queremos resaltar que Castilla y León es la primera Comunidad en estar liquidando los anticipos de las ayudas, algo que aplaudimos, pues es una medida opcional de las Comunidades Autónomas; pero en la que debemos resaltar que, gracias a las gestiones del Gobierno de España, la Comisión Europea ha autorizado a liquidar hasta el 70 % en las ayudas directas y hasta el 85 % de las ayudas de desarrollo rural, cuando, ordinariamente, usted sabe que solamente se podía hacer un 50 y un 75 %, respectivamente.

Habla de la política... de la producción ecológica y habla de la puesta en marcha de un segundo plan estratégico para impulsar el crecimiento de dichas producciones, pero no dedica en qué va a consistir dicho plan estratégico.

Siguiendo, además, con los compromisos adquiridos con la ciudadanía, también –y usted lo ha recalcado hoy y lo ha repetido, como el consejero anterior– está listo para presentar un Plan Estratégico de la Industria Agroalimentaria; pero ¿va a ser idéntico al que quería llevar a cabo el consejero anterior o el nuevo equipo directivo y de técnicos de esta Consejería va a hacer modificaciones?

¿Considera, además, por supuesto, la ganadería extensiva, que las ayudas que se tienen previstas de dos millones y medio de euros para entidades locales o dos millones con cuatro millones de euros para titulares particulares son suficientes y permitirán mejorar dicha producción de ganadería extensiva? ¿Mantendrá el mismo criterio de que solo se financian los caminos rurales en las denominaciones de origen o en zonas de industria agroalimentaria?

Como abulense, señora consejera, le quiero preguntar si va a mantener la discriminación hacia la provincia de Ávila en materia de infraestructuras agrarias.

También ha nombrado que en el dos mil veinticinco van a comenzar con esas negociaciones informales para la PAC posterior al dos mil veintisiete. Habla usted de que va a crear o va a impulsar un grupo de trabajo formado por técnicos y especialistas.



¿Cómo se van a nombrar esos técnicos y especialistas? ¿Se va a contar con los grupos de Oposición? Habla de que se tiene que conseguir una gestión más eficaz de las ayudas de la PAC, pero ¿cómo? Tenemos que saber y queremos saber el cómo y el cuándo.

En definitiva, señora consejera, nosotros estamos dispuestos a seguir ayudando –como lo hemos hecho siempre–, pero, desde luego, cuando uno se pone de perfil o cuando se tiene la negativa, como es de costumbre en esta Comisión, poco o nada podemos hacer al respecto. Estamos ansiosos de esperar su respuesta. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señor Hernández Alcojor. Para... para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Mixto, el procurador don Francisco Igea Aris... Arisqueta –perdón–.

#### EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:

Muchas gracias, señora presidenta. Y bienvenida de nuevo, consejera. Bienvenida a esta nueva Comisión y a un trabajo que usted ya conocía. Y lo primero que tengo que decirle es que es de agradecer que en esta nueva función, bueno, pues a usted no le hayan encalomado ningún ex alto cargo y todos ellos sean profesionales del asunto; grandes profesionales, conocedores; veterinarios, incluso, gente peligrosa donde las haya.

Y es buena cosa, verdad, que, bueno, en este caso, a pesar... que estoy seguro que ha habido múltiples ofertas, porque la lealtad de los antiguos consejeros y los altos cargos ha quedado demostrada –la lealtad a Vox– en que se dieron de baja todos inmediatamente, hay que decirle que han superado casi todos los récords que yo conozco, y fíjese que conozco cosas. Pero, bueno, en política muchos beben de las mismas fuentes –póngalo en mayúsculas lo de fuentes–.

Vamos al asunto. Tiene usted una Consejería decisiva en el futuro y en el presente de esta Comunidad. Ha dado usted las cifras y las cifras hablan por sí solas, ¿no? Somos nueve, diez por ciento, nueve y pico por ciento de la agroindustria. Sin embargo, a pesar del crecimiento en la exportación de la agroindustria, seguimos siendo la mitad, el cuatro y pico; ahí queda un camino que recorrer, que se está recorriendo.

Pero esta Consejería tiene grandes problemas y algunas malas herencias que le han dejado, y a mí me gustaría saber cómo va a resolverlas.

La primera de ellas es la sanidad animal. Usted ha hablado aquí de la sanidad animal y de la tuberculosis y ha mencionado cuatro provincias y no ha mencionado Salamanca. ¡Hombre!, por lo menos una pequeña mención, ¿verdad?, a un pequeño problemilla que hemos tenido en Salamanca, sin importancia, con la tuberculosis, que me gustaría saber cómo va a resolver, si ustedes van a poner algún control de calidad en esas autorizaciones que van a dar a veterinarios no funcionarios, para participar o no en los saneamientos.



¿Cómo va a controlar la calidad? ¿Cómo va a sancionar a quien no haga lo correcto? ¿Qué medidas vamos a tomar para asegurarnos de que unos señores, a los que pagan unos ganaderos interesados en que les diga que esto está bien, no caigan en la reciprocidad que caracteriza a los mamíferos? ¿Y cómo vamos a controlar que esto no acabe empeorando la situación de la tuberculosis en Salamanca? Situación influida, desgraciadamente, por las falsas promesas y el clientelismo del presidente en su provincia. Y esperemos que esto cambie con ustedes.

No ha dicho casi nada de uno de los problemas esenciales de su Consejería y de la Comunidad, como es la contaminación de los acuíferos; la contaminación por nitratos. Más del 50 % de nuestros acuíferos están ya contaminados, fruto de la sobreexplotación, fruto de las políticas intensivas en algunos sectores o del crecimiento desproporcionado, por ejemplo, en la cabaña de porcino en esta Comunidad, que se ha multiplicado por tres, son cuatro millones y medio más o menos -si no me equivoco, usted seguro que tendrá la cifra exacta-, cuando eran un millón y medio hace 30-40 años; se ha multiplicado por tres. Esto está produciendo un efecto, un efecto de sobreexplotación de nuestras aguas, que ha llevado, incluso, incluso, a la Unión Europea a condenar a nuestro país por incumplir las medidas de prevención.

Le he oído hablar del medio ambiente y las políticas medioambientales de Europa de otra manera, lo cual yo agradezco. Parece ser que Europa ya no es el mal de los males, no es aquella catástrofe que nos anunciaban los consejeros de Vox ni el vicepresidente, que iba haciendo de estrambote por Bruselas, y parece ser que a usted ya le parece bien. Ya vuelve a parecerles bien. Cómo no les va a parecer bien una política que ha sido el 10 % del Presupuesto de esta Comunidad durante muchos años. Nadie ha puesto más dinero para la agricultura de esta Comunidad que Europa. Cómo se puede hablar mal de Europa y de su influencia en la agricultura de nuestro país y de nuestra Comunidad.

Bueno, este despropósito lo hemos tenido con ustedes en silencio y diciendo que el Gobierno iba muy bien. Parece ser que ahora, bueno, pues igual vamos a vivir otra cosa. Como vuelve a aparecer la política de la mujer rural, una cosa que usted promocionó en su día, que desapareció, pasó a ser familia y ahora vuelve a ser mujer. Oiga, pues bienvenidos. Los tiempos pasan, las situaciones cambian, pero ustedes permanecen. Eso es así desde hace lustros en esta Comunidad. Lo único fijo es que ustedes permanecen.

No ha hablado tampoco de una cosa que yo creo que es importante, ¿no?, que es: ¿cómo está evolucionando el IPOD? La diferencia entre los precios en origen y destino, que en este último año han pasado del 3,8 al 4,2. Siguen creciendo esa diferencia, y eso es muy importante porque es ahí, en la cadena de valor, donde se juega el futuro nuestra Comunidad. Tiene mucho que ver con la apuesta por el cooperativismo -que sabe que compartimos-, pero también cómo ponemos condiciones a la distribución y la influencia de los grandes distribuidores en la evolución de esos precios y de la cadena de valor. Y me gustaría saber si ustedes van a hacer algo más a ese respecto.

No ha hablado del cultivo que más crecimiento en hectáreas ha tenido en esta Comunidad, que son las placas solares: 100.000 hectáreas de placas solares. Eso sí que es un crecimiento en un cultivo intensivo, y de lo que eso está suponiendo para el futuro de nuestro mundo rural y de la influencia que tiene en ese crecimiento un minifundismo al que ustedes no aplican ninguna política de concentración parcelaria.



Porque, así como les parece sensato la concentración parcelaria –y a mí también, que crezca–, no les parece lo mismo la concentración municipal. Y tener municipios pequeños, con poca gente, a la que es fácil de convencer de la bondad de estas instalaciones, está influyendo en que en esta Comunidad se esté produciendo muchísima más energía que en ninguna otra, muchísima más de la que necesita, mientras que los beneficios están reportando en los territorios donde estas sociedades tributan fiscalmente. Ese crecimiento... ese crecimiento en placas solares tendrá que poner un límite, si no queremos ver desaparecer nuestro mundo rural.

Por tanto, hay muchas cosas de las que usted no ha hablado; pero, bueno, me alegra que algunas cosas –insisto– hayan cambiado. Haya cambiado nuestra política también sobre... pues la política comercial y de exportaciones; que no se vuelvan a decir barbaridades, como se han dicho aquí, en esta misma Comisión, ¿no?, con el caso de los tomates o de las fresas, por ejemplo, el comercio con Marruecos, cuando nosotros exportábamos el 70 % de los plántones a Marruecos, y aquí se hacían afirmaciones absolutamente estrambóticas. Es bueno, ¿verdad?, que haya vuelto alguien con un poquito más de sentido común.

Con respecto a la evolución del empleo en el sector, bueno, pues sabe usted que en los últimos 40 años –y así lo dicen las estadísticas oficiales de la Junta, en lo que es sector agrario, no en la agroindustria–, pues prácticamente se ha reducido a una tercera parte, una cuarta parte... casi una cuarta parte, el empleo, porque se está produciendo un aumento del rendimiento y de la concentración.

Y con respecto a la evolución de las hectáreas de las tierras de cultivo, que han bajado también en estos 40 años, el cultivo de regadío está estabilizado desde el año dos mil dieciséis. En dos mil dieciséis eran 516.000 hectáreas, ahora son, según la última... última informe, 511.000. Ustedes han hecho una apuesta, yo creo que razonable, por mejorar la eficiencia del regadío y no por incrementar las hectáreas, porque sabe usted –y yo creo que usted debería manifestarse al respecto– que el crecimiento, ese que se prometía, sin límite de la superficie de regadío, no es compatible con la situación medioambiental, con la política medioambiental, de la que usted, bueno, ha vuelto a hablar sin decir grandes barbaridades, lo cual –yo le...le insisto– a mí me agrada mucho.

Así pues, bienvenida, señora consejera. Espero que nos dé alguna aclaración sobre estos asuntos. Y, bueno, veremos a ver qué ocurre con el resto de exconsejeros de Vox, y he de felicitarles, de verdad, porque ustedes han superado en su ojo clínico seleccionando a su personal a algunos otros. Ustedes han hecho buenos a algunos otros.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señor Igea. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, el procurador don José Ramón García.

#### EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días a todos los presentes. Muchas gracias, señora consejera, por su comparecencia. Y bienvenida a su nueva Consejería, que espero que usted tanto como su equipo pues trabajen por esta tierra y por los ganaderos y agricultores de esta Comunidad.



La agricultura y la ganadería son sectores muy importantes, eso lo sabemos todos. Lo están pasando muy mal, como todos sabemos, y sobre todo por los costes energéticos, por la subida de los insumos... Y no quiero dejar de mencionar las protestas y grandes manifestaciones y concentraciones que se han realizado en los últimos meses por parte de nuestros agricultores y ganaderos, al igual que en toda España y en toda Europa, por las leyes tan restrictivas y exigentes que no permiten trabajar y vender sus productos en igualdad de condiciones que los agricultores y ganaderos extracomunitarios, provocando situaciones tan incomprensibles e injustas tanto para los agricultores y ganaderos como para los consumidores.

Estamos hablando de unos sectores por los cuales la Junta dice apostar, pero la realidad es que los interesados, en este caso los agricultores y ganaderos, la verdad, no están muy contentos con el desarrollo de los acontecimientos y de las políticas aplicadas y que se quieren aplicar en estos sectores.

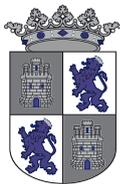
Todos sabemos, y quiero empezar con ello, que un factor muy importante para la agricultura y la ganadería es apostar por los jóvenes en este sector. Y creemos desde la Unión del Pueblo Leonés que es esencial... es esencial hacer una apuesta clara y real por el relevo generacional, ya que -como siempre hemos defendido- es muy importante, ya que los jóvenes son el presente y el futuro y, por tanto, su incorporación en el campo es esencial.

En menos de una década sufriremos un relevo generacional muy importante, y para ello necesitamos jóvenes interesados en el campo y preparados para ello, que a la vez serán los que den vida al mundo rural. Por ello, es esencial que desde la Junta se forme y se informe a los jóvenes interesados en estos sectores.

Por eso consideramos que las ayudas de modernización e incorporación de jóvenes al sector agrario son fundamentales y muy necesarias. Es verdad que ustedes lo han mencionado, pero la triste realidad es que ustedes nos tienen acostumbrados a la teoría, que, por desgracia, nunca se parece a la realidad. Esperemos que esta vez la realidad se parezca más a la teoría.

También quiero recordar la reivindicación que hacemos desde la Unión del Pueblo Leonés, y queremos y demandamos también que, en aquellas zonas donde se tiene el producto primario, se les apoye para que en esas mismas zonas se realice su transformación, ya que el proceso de elaboración y transformación de este producto primario se... es la que genera la riqueza, tanto económica como social, que conlleva el asentamiento de población tan necesario en zonas rurales o... o urbanas pequeñas. Así que espero que eso lo tengan en cuenta también.

El mundo rural está abandonado en muchos aspectos esenciales para llevar una vida digna, y de ahí es donde también tenemos que incidir, en dar al mundo rural los mismos servicios públicos e infraestructuras que en el mundo urbano si verdaderamente queremos apostar por la supervivencia de las zonas rurales. Sin jóvenes y sin familias en las zonas rurales no hay futuro. Así que ustedes deben de velar y garantizar los servicios públicos en todos los sectores para que hombres y mujeres quieran y puedan asentarse en las zonas rurales. Las bajadas fiscales que en su momento anunciaron, y se pueden considerar positivas, pero se necesitan de más alicientes para que favorezcan el asentamiento de la población y el empleo en el mundo rural.



El mundo de la agricultura y la ganadería están interrelacionadas con el mundo rural. Si se cuida y mimas la agricultura y la ganadería, indirectamente se está cuidando al mundo rural. Es una pena que las organizaciones agrarias y ganaderas sigan pensando que discriminan a su sector, y es por eso que le pedimos que no les decepcionen más a los agricultores leoneses y castellanos y les faciliten su trabajo y la mejora de su economía, y para eso tienen que escucharles y tomar nota de sus reivindicaciones, porque son ellos los que mejor pueden dar solución a las problemáticas y necesidades existentes. Escúchenles.

No se olviden de lo que ha pasado con la enfermedad hemorrágica epizootica, que es verdad que ha mencionado a varias provincias, pero nos llama la atención también que no haya resaltado a la provincia de Salamanca con toda la problemática que surgió en su momento.

No se olviden de la sequía que hemos padecido. No se olviden de continuar con los planes de modernización de regadíos esenciales y delimitar los macroparques fotovoltaicos, porque esto es lo que está matando a la zona rural, esos parques fotovoltaicos, sobre todo en las zonas de regadío; sobre todo, porque ustedes se jactan de que somos la Comunidad que más energía generamos... más energía verde generamos y la que más exportamos. ¿Y qué beneficios nos quedan a las poblaciones que están sufriendo esos parques fotovoltaicos? Pues eso es lo que tienen que mirar y eso es lo que tienen que exigir, que donde se produce la energía, se quede la riqueza, no que se la lleven los demás.

Hagan todo lo posible para atender las reivindicaciones de los agricultores y ganaderos en cuanto a los seguros agrarios universales, con coberturas más amplias y más asequibles.

En cuanto a las inversiones previstas por la Consejería en la región leonesa, nos gustaría saber por qué en estos años solo se ejecutaron parcialmente, o ni tan siquiera eso. Y es que no hay que perder de vista la falta de ejecución de un número de proyectos previstos por esta Consejería en las provincias leonesas. Y sobre los que sí me gustaría reparar son... por ese escaso o nulo grado de ejecución. Es decir, creo que deben de hacer una revisión y mirar por qué no se ha invertido todo lo que se ha prometido durante todos estos años, y hacer un esfuerzo para que se pueda conseguir, sobre todo, como ya le digo, en proyectos tanto de la mejora de los regadíos como en las concentraciones parcelarias.

Nos gustaría saber también por qué la... ustedes que están... hoy, por ejemplo, ha mencionado lo que es la innovación, desarrollo e innovación, que se supone que es el futuro, y en esta Consejería y en este sector consideramos que es esencial, pues no se hacen las inversiones que se prometen en su momento. Por qué se presupuestan unas cuantías que después no se ejecutan en su totalidad. Y por qué siguen sin apostar por ese parque agroalimentario en el Bierzo, donde se puede investigar, desarrollar e innovar. Y por eso no descansaremos hasta que la Junta de Castilla y León haga ese parque agroalimentario tan necesario para este sector y, sobre todo, en la investigación, desarrollo e innovación.

Queremos que se genere riqueza y fijar población, que es lo que necesita la provincia de León, lo que necesita la provincia de Zamora, lo que necesita la comarca del Bierzo, que son los que más población están perdiendo.



Y después, un punto que no quiero olvidar es... son las denominaciones de origen. Me gustaría saber qué opina usted de las denominaciones de origen, si sirven para algo, si no sirven para nada, si se van a respetar o no se van a respetar, porque lo que ha hecho la Denominación de Origen Rueda con la Denominación de Origen Bierzo no tiene nombre; y, encima, con el beneplácito de la Junta. Consideramos que el principal propósito de las denominaciones de origen es velar por la... por la identidad de la zona y su historia. El territorio aporta identidad y la identidad es la clave en la personalidad de un vino. Entendemos el territorio como un conjunto de factores que se reflejan en el vino elaborado. Es lo que marca que un vino sea genuino o no.

Entonces, nosotros queremos saber qué opina usted de las denominaciones de origen; por qué en el año dos mil veintidós la Denominación de Origen Bierzo solicitó la autorización de la Junta de Castilla y León para utilizar las variedades tintas de tempranillo, merlot y cabernet y sauvignon... cabernet sauvignon, en la elaboración de sus tintas... de sus tintos, y la Junta de Castilla y León se lo denegó, alegando que no podían demostrar que eran variedades autóctonas y no tenían tradición de cultivo.

¿Me quiere decir usted que el godello sí tiene tradición de cultivo en la provincia de Valladolid? Es decir, por qué unos criterios para unas y criterios... y otros criterios para otras. Le recuerdo que ustedes tienen que ser garantes de la igualdad entre los agricultores y viticultores de esta... y ganaderos, por supuesto, de esta Comunidad. Y no pueden favorecer a unas perjudicando a los... a las otras. Entonces, eso me gustaría que nos lo aclarara, qué es para usted la denominación de origen, si merece la pena continuar con ellas o no merece.

Le pedimos un compromiso mayor y seriedad con aquello que se compromete para la región leonesa, porque no basta con prometer, hay que cumplir con la palabra que se da. Aunque dudo mucho que su Consejería vele por los derechos de la sociedad leonesa, de sus empresas, de sus ganaderos y... y de sus agricultores, visto lo visto lo que han hecho durante todas estas décadas.

Espero que más pronto que tarde Castilla tenga su Autonomía y León tenga la suya, porque esta Comunidad Autónoma la podemos calificar de muchas maneras, menos de éxito y menos de garante de la igualdad de sus conciudadanos. Esperemos que este año le exijan que cumplan con todos los compromisos adquiridos. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señor García. A continuación, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, procurador don Javier Bernardo Teira.

#### EL SEÑOR TEIRA LAFUENTE:

Muchas gracias, señora presidenta. Bienvenida, señora consejera. Señorías de la izquierda, esto no es ideología, esto es gramática. Bienvenida, señora consejera. Bienvenidos, directores generales, señor director general... señor director del ITACYL y demás personal de... de la Consejería.



Muchas gracias, señora consejera, por su exhaustiva presentación del estado de la cuestión y del plan de trabajo para los... para los próximos ejercicios. Siento que el Partido Socialista se enrede en la consideración de los períodos políticos, más bien que en la consideración del bienestar de... del sector tan importante que nos ocupa esta mañana, pero bueno, es así. Ellos se quedan en los chibolotes, se preocupan por el perejil; nosotros vamos a ocuparnos de la agricultura, la ganadería y el sector agroalimentario y la agroindustria de Castilla y León.

Antes de entrar en el nudo de... de su exposición, como es de bien nacidos ser agradecidos, mis primeras palabras quiero que sean de reconocimiento y agradecimiento para el anterior equipo de la Consejería, para el exconsejero don Gerardo Dueñas, en particular, para el exviceconsejero don Pedro Medina, y, de una manera muy especial, para la ex directora general de Producción Agropecuaria, mi compañera y amiga, doña Teresa Rodríguez Vidal. El trabajo de ellos y del resto de la Consejería estuvo marcado por la eficacia en la gestión y la cercanía con los distintos sectores, que espero que continúen y que profundicen incluso. Como dice el cómico -me voy a permitir una licencia de humor-: "Yo no les pido que me lo mejoren, iguálenoslo".

Señora consejera, voy a organizar los minutos que me quedan en torno a dos conceptos: el concepto de gestión y el concepto de principios... de principios y de ideología.

En relación con la gestión, pues voy a seguir el hilo de su exposición comentando algunos puntos que nos parecen especialmente relevantes. En relación con la Dirección de Política Agraria Comunitaria, como en relación con el resto de cuestiones, ya le anticipo que saludamos... saludamos el estado de la cuestión que ha presentado, y saludamos la perspectiva de continuidad de las principales líneas de trabajo en beneficio de los agricultores, de los ganaderos y de la agroindustria de Castilla y León.

Vamos con la Política Agraria Comunitaria. Nos parece especialmente reseñable su voluntad de... de dar continuidad a la magnífica gestión que permitió agilidad en los pagos y que se consiguiese que el 85 % de estos -a partir de octubre- pudiesen ser efectivos en el año de la solicitud.

En relación con la política comunitaria, sin embargo, sin embargo, nos preocupa su preocupación por las políticas ambientales -no es necesario hablar de Agenda 2030, del perejil, para saber de lo que estamos hablando-, porque entendemos que, en muchísimas ocasiones, las políticas y las directivas ambientales de la Unión Europea no son precisamente favorables a los intereses de nuestro sector. En todo caso, saludamos la voluntad, manifiesta por usted, de conseguir que la PAC, la nueva PAC, se adecúe a la idiosincrasia del sector agropecuario de Castilla y León.

En relación con la Dirección General de Desarrollo Rural, nos interesan particularmente los datos o las previsiones en relación con el apoyo a los jóvenes agricultores y al relevo generacional. Le... le recuerdo que, en este respecto, en el ecuador de la legislatura, se había alcanzado prácticamente el 50 % de los objetivos comprometidos.

En relación con la concentración parcelaria -repito prácticamente lo mismo-, nos... nos alegra que continúe con la línea de trabajo, en este sentido, que, en el momento del ecuador de la legislatura, se encontraba, en relación con el inicio de trámites, de nuevos trámites, al ochenta y... al 87 % de consecución de objetivos; y en relación con las actuaciones, con las obras, al 46 %.



Si hablamos de Dirección General de Producción Agropecuaria, también saludamos positivamente su interés y su sensibilidad con los problemas que la sanidad animal causa en el sector, especialmente en relación con la enfermedad hemorrágica epizootica; pero, sobre todo, en relación con el problema de la tuberculosis bovina y en relación con lo que tiene que ver con la modificación de ley... de la Ley de Sanidad Animal, que supuso verdaderamente un cambio de paradigma, un cambio de mentalidad en beneficio de los ganaderos y también de los veterinarios, porque es un cambio que permite más flexibilidad, más maniobrabilidad, permitiendo la... el establecimiento de lotes por edad, por estado de gestación o la utilización de cercados independientes que, al final, lo que hace es la vida más... más fácil a los ganaderos, también a los veterinarios, y favorece la productividad y la rentabilidad de nuestras explotaciones. En este sentido, la cercanía manifiesta con... con el sector, al manifestar su sensibilidad con estos problemas, es saludada también positivamente por nosotros.

También, en relación con la industria y la cadena agroalimentaria. Aquí quiero hacer hincapié en la importancia de la economía social, del sector de las cooperativas, que goza de una gran reputación, que introduce un factor de seguridad y de facilitación de la productividad, sobre todo en relación con los productores más pequeños, a los cuales presta servicios.

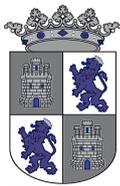
También quiero hacer una referencia especial a la cuestión de la cadena alimentaria. Y en este sentido, pues le animo a que continúe con la... con el trabajo, con la labor en la defensa de los productores en lo tocante a la vigilancia sobre los precios para garantizar que el precio de venta cubre los costes de... de la producción.

No podemos dejar de hablar tampoco del ITACYL y de su importancia en todo lo que tiene que ver con el desarrollo tecnológico del sector agropecuario y de la industria. La industria, que es el motor que ejerce un efecto tractor fundamental en relación con el desarrollo de la agricultura propiamente... y de la ganadería propiamente dichas. No podemos olvidar, en el momento en el que estamos, la importancia de la transformación tecnológica para garantizar la productividad, pero, sobre todo, para garantizar la posibilidad de hacer frente a los grandes retos a los que nos enfrentamos.

Si hablamos de infraestructuras agrarias, este ha sido uno de los grandes caballos de batalla de Vox en el Gobierno y lo va a seguir siendo en la Oposición. Y aquí la gestión en, sobre todo, en relación con los regadíos y la gestión, sobre todo, en relación con concentraciones parcelarias, entendemos que ha sido modélica y que debe ser llevada adelante.

Si hablamos de regadíos, en el ecuador de la legislatura se encontraban alcanzados los objetivos previstos en un 72 %. Nosotros la animamos a seguir superando esos récords de cumplimiento y a llevarlos más allá, porque más regadío es más riqueza. Vamos a dejarnos de ideología. Y hay agua suficiente, lo que hay que hacer es gestionarla bien. Ya sabemos, además, que las modernizaciones de regadíos disminuyen el impacto ambiental, que tanto preocupa, y favorece la reducción de la contaminación difusa.

A este respecto, no quiero olvidar a mis paisanos de la provincia de Salamanca, del regadío de Florida de Liébana, que todavía siguen esperando para poder regar con un regadío ya modernizado. Todo un escarnio, no solo una injusticia, sino un escarnio. Y yo le ruego, por favor, que se interese particularmente por esta situación.



Por supuesto que saludamos todas... la continuación de todas las previsiones de ampliación, de modernización de nuevos regadíos. Le rogamos que ejerza su función con tesón y con insistencia, sobre todo frente al Gobierno de la Nación, al Ministerio de Transición Ecológica, al Ministerio de Agricultura, para que las declaraciones de impacto ambiental se agilicen en sentido positivo. El futuro de la agricultura depende, sobre todo, de los regadíos, de los regadíos. Sin agua no hay agricultura. Parece que algunos no terminan de entenderlo.

En todo caso, compartimos con usted la idea de que el ejercicio de la política se... consiste, fundamentalmente, en la puesta en práctica de la vocación de servicio público; de la vocación de servicio público.

Y aquí, para concluir, voy a pasar ya al capítulo de los principios. La firmeza en los principios frente al fenómeno gravísimo de la inmigración ilegal –como es sabido– supuso la salida de Vox del Gobierno y el paso a la Oposición. Pero la preocupación por los principios tampoco es ajena, por nuestra parte, al sector de la agricultura.

En los dos años pasados, los dos ejercicios pasados, hemos colaborado lealmente, sirviendo, trabajando para que el Gobierno de la Junta de Castilla y León fuese un dique contra las imposiciones descabelladas del ecologismo radical, de tal manera que nuestros productores no viesan mermadas de manera definitiva sus expectativas de futuro. Saben ustedes que el compromiso de Vox con la agricultura y la ganadería tiene raíces muy profundas. Como dice la Sociedad Agrícola Argentina, quien cultiva la tierra, cuida la patria.

En mi siguiente intervención continuaré con esto. Pero no querría dejar de plantearle, en este momento, un par de preguntas a las que me gustaría que diese respuesta. En primer lugar, ¿tenemos alguna noticia de ayudas o decisiones sanitarias por parte del Gobierno de la Nación? Y, en segundo lugar, querría preguntarle también por una cuestión muy concreta. El pasado mes de agosto tuvimos noticia de una cantidad importante de muertes de ciervos por la enfermedad hemorrágica epizootica. ¿Qué medidas tiene previstas para ayudar a los propietarios de cotos, para compensar estas pérdidas? Es todo por el momento. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señor Teira. Finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor procurador don Óscar Reguera.

#### EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Bueno, en primer lugar, muchas gracias, señora presidente, si me ciño a la gramática; presidenta, si me ciño a los usos y costumbres. Bienvenida, señora consejera, y bienvenido a todo su equipo. Y gracias por su magnífica exposición, que –le anticipo ya– va a contar con el apoyo total, íntegro, de este Grupo Parlamentario Popular. Usted y su equipo tienen profunda formación, una experiencia acreditada y sobrada en... en materias agrarias y conexas a lo agrario; y tienen una cosa que para mí es muy importante, que es ganas, muchas ganas, de trabajar por el mundo rural. Por tanto, presumimos que lo... que lo va a hacer muy bien desde este grupo.



También tenemos que reconocer que la gestión del señor Dueñas ha sido notable. Lo que ocurre es que, por decisiones de terceros -hago mención expresa al señor Abascal-, que yo personalmente y muchos en el sector no hemos nunca entendido, tuvo que abandonar la... la Consejería.

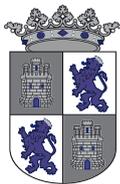
Esa gestión notable, me atrevo a asegurar que, en su caso y el de su equipo, será sobresaliente en lo que queda de legislatura. ¿Y por qué? Pues, mire, además de la sobrada experiencia que usted ya acredita... acredita, usted y su equipo forman parte de la... de la estructura del Partido Popular. El Partido Popular ha sido, es y será el partido del campo históricamente. No de una cuestión de modernidad o de carácter reciente, sino históricamente. En el Partido Popular ha sido siempre... ha llevado siempre a gala un fuerte e inquebrantable compromiso con agricultores, ganaderos y habitantes del mundo rural. Y digo histórico, lo ejemplifica con la existencia de grandes ministras y ministros: Loyola de Palacio, Arias Cañete, García Tejerina. Muchos lo recordamos. ¿Alguien podría, del sector, decir lo mismo de Romero, Espinosa, Atienza? Algunos no saben ni que fueron ministros de Agricultura ya. También ha habido históricamente en esta Consejería grandes consejeras y consejeros: Fernando Zamácola, Isaías García Monge, Pepe Valín, Milagros Marcos. En definitiva, usted pertenece y su equipo pertenecen a esa estirpe del Partido Popular y de grandes comprometidos, expertos en sus materias con los asuntos del sector agrario; por eso lo hará muy bien.

Pero, aparte de este desiderátum, se demuestra con dos ejemplos de su propia gestión inmediata. En poco más de dos meses de verano, usted ha hablado con casi todo el mundo: Consejo Agrario, URCACYL, VITARTIS, Ferduero. Es decir, ha cogido el pulso del sector, sus preocupaciones y problemas, usando el diálogo como herramienta y seña de identidad de Castilla y León, del propio Partido Popular y del quehacer diario de la gestión de usted y de su equipo allí donde han estado desempeñando su labor.

Pero no se ha conformado solo con eso, sino que, simultáneamente, ha pasado a la acción desarrollando medidas contra el topillo campesino, continuando con convocatorias de subvenciones y... a proyectos de investigación para implantar y ampliar cebaderos de bovino, ovino, caprino, para cooperativas. Ha hecho una ampliación económica, muy esperada, de medidas del PDR para modernizar explotaciones, incorporar jóvenes y programar... y programas LEADER, intentando que no... nada de lo que quedaba pendiente quedara descolgado.

Por eso -vuelvo a repetir- lo harán bien. En tiempo récord ha estado usted plenamente al mando. Esto, créame, no suele ser usual. Y por eso respaldamos el contenido de sus discurso... de su discurso, su intervención, en materia de pretender una PAC justa, que potencie la figura del agricultor y el ganadero profesional, gestionar eficazmente las ayudas de la PAC; de la que quiero recordar, desde el origen de la PAC, esta Comunidad ha sido líder en esta materia y continuará siéndolo con el impulso renovado de este... de este nuevo equipo.

Por eso estamos de acuerdo en desarrollar las medidas de agroambiente y clima, sin que el resultado de este desarrollo comprometa la rentabilidad y viabilidad de las explotaciones; apoyar a los territorios rurales más desfavorecidos; avanzar en propuestas de mejora del Plan Estratégico 2023-2027; y generar una posición de... de Política Agrícola Comunitaria más allá de dos mil veintisiete, con la creación de ese grupo técnico que luego dará lugar, entiendo yo, a posteriores diálogos sociales, sectoriales y parlamentarios en función de los resultados obtenidos.



Por eso también estamos de acuerdo en el relevo generacional y la medida de sucesión de explotaciones que ha implantado, que... que piensa reforzar. Entendemos que, además, esta sucesión de explotaciones es una medida interesantísima para conseguir un mayor dimensionamiento de las explotaciones agrarias de nuestra Comunidad.

Estamos de acuerdo en culminar a satisfacción las concentraciones parcelarias con ese... -y la infraestructura rural- con ese decidido impulso ejecutivo y... y económico que... que se deriva y que usted ha comprometido; a atender la Formación Profesional; desarrollar la Estrategia de Emprendimiento de Mujer en lo Agrario y Agroalimentario, de la que usted es -permítanme la expresión- madre putativa de ese... de ese plan; hablar de... de respuesta eficaz frente a la gestión de situaciones sobrenvenidas, extraordinarias, en materia de plagas e incendios, sequía, enfermedades.

Apoyamos decididamente lo que ha venido hablando de la enfermedad hemorrágica epizootica, de la lengua azul, de dotar de mayor bioseguridad al sector del porcino y el sector avícola. Reclamar, porque no queda exenta de... de un papel reivindicativo, reclamar al Ministerio que cumpla sus compromisos en materia de esta... de enfermedad hemorrágica y de otros menesteres. Avanzar en la habilitación de veterinarios con... con orden y concierto en esa materia.

En fin, cumplir el compromiso del presidente Mañueco relacionado con el Plan de Industria Agroalimentaria 2024-2027 y desarrollar el ya... ya implantado del Plan de Cooperativismo 2024-2027, presentado a últimos de dos mil veintitrés.

Y, por supuesto, culminar con la publicación de un observatorio, en su momento, de... relacionado con costes de producción, precios, cadena alimentaria -entendámonos-. Y desarrollar dos decretos, que creo que son interesantísimos: el de venta directa de productos agroalimentarios y el regulador de artesanía alimentaria.

Y, por supuesto, estamos muy de acuerdo con el impulso que ha emanado de su intervención en materia de calidad y promoción de los productos de calidad ligados a Tierra de Sabor, denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas. Subrayando que nos parece muy adecuado actuar limpiando, fijando y dando esplendor a la calidad de estos productos, basándonos en un mecanismo de control de, en ocasiones, la mediocridad que se pretende amparar en estas figuras y que lo que hace es desmerecer el conjunto de la marca, el prestigio de la marca, y genera un mal para todos. Me parece muy buen planteamiento, serio, riguroso y, a la larga, eficaz para dar prestigio a todas estas marcas y todas estas calificaciones.

Y, por supuesto, desarrollar dentro del ámbito de I+D+i, con la incorporación de herramientas de inteligencia artificial, lo que ha llamado "redes territoriales de especialización tecnológica", que nos parece un... un asunto interesante para implantar en el sector agrario con... con la mayor inmediatez posible.

Y, por supuesto, por supuesto, impulsar decididamente la política de regadíos, en modernización de regadíos y en nuevos regadíos. Esto obliga a una reflexión muy rápida. Y es que, vuelvo a repetir -como he dicho hasta la saciedad en esta santa casa de Comisión-, que no solo hay que ambicionar la gestión eficiente de la política de escasez, de la penuria de agua, sino ambicionar nuevas capacidades de regulación. Porque, si hay algo importante en esta Comunidad, es disponer de agua en cantidad y en... en modelo de gestión lo más eficientemente posible.



Castilla y León no puede quedarse simplemente ensimismada con la existencia de los regadíos que ya existen. Necesita ambicionar nuevos recursos para mejorar los existentes y nuevos regadíos. Porque esa... esa existencia de ese... de ese recurso no solamente va a ser importantísimo para la política de producción en regadíos, sino para el conjunto de usos de la sociedad de Castilla y León del futuro. Una gran baza, además, que tiene para ser ofertante...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):**

Señor Reguera, si puede... si puede ir terminando, se ha pasado más de un minuto.

**EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:**

(Termino ya). ... ofertante de este recurso no solamente en Castilla y León, sino allende nuestras fronteras con otras Comunidades Autónomas. Nada más. En el siguiente turno seguiré abundando otras cuestiones.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):**

Muchas gracias, señor Reguera. Para contestar las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la excelentísima señora consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

**LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):**

Gracias, presidenta. Gracias a los señores procuradores que han intervenido y lo han hecho desde un espíritu constructivo. Voy a pasar a contestarles de forma individual, pero algunas preguntas han sido trasladadas por distintos grupos parlamentarios, con lo que les contestaré en una sola ocasión.

Respecto al señor Hernández Alcojor, ambos nos estrenamos hoy aquí, en esta Comisión, y espero que lo hagamos trabajando juntos, desde la colaboración y con la idea de que todo aquello que trabajemos será lo mejor para nuestro sector agrario y agroalimentario.

Desde luego que, cuando dejé Movilidad y Transformación Digital para aceptar este cambio, que cogí con gran ilusión, lo hice también con una gran alegría por todo aquello que habíamos podido hacer en esos tres años, casi, al frente de esa Consejería. Lamento que ustedes no compartan lo mismo. Desde luego que si algo tenía claro, cuando fui de Desarrollo Rural a esta Consejería, es que tenía que llevar nuestro medio rural a esa Consejería. Y así intenté que la movilidad y la transformación digital llegase a todos nuestros municipios. Ahora, aquello que pudimos emprender y trabajar en esa Consejería, también quiero que se vea impregnado en nuestro medio rural.

Y ya he trasladado en esta comparecencia que trabajaremos en nuevas tecnologías y en habilitaciones que permitan que nuestros jóvenes y nuestros emprendedores, nuestros agricultores y ganaderos utilicen todas aquellas bondades que las nuevas tecnologías tienen para hacer más atractivo nuestro medio, y esa es una de las líneas en las que trabajaremos.



Citaba que no veía muchas nuevas actuaciones, a la vez que, por otro lado, decía que no sabía si íbamos a tener presupuesto o no para ejecutarlas. Mire, señoría, ¿qué quieren que haga? ¿Una política de tierra quemada? Aquí, el equipo que tengo la... el orgullo y el honor de presidir viene a construir, no a destruir. Les vuelvo a citar alguno de los puntos que venimos a construir en lo que queda de esta legislatura. No sé si ha estado atento a mi intervención, pero le voy a decir algunas de estas actuaciones totalmente novedosas:

Modificación del PDR para una mayor dotación económica para jóvenes y modernización; un novedoso Programa de Extensión Agraria Digital; creación de centros Agro CyL Digital en las escuelas; Programa de competencias digitales y tecnológicas para jóvenes; proyecto RETECH, nuevas tecnologías avanzadas digitales para el sector; nuevos grupos de transmisión de conocimiento e innovación, AKIS; programa de fomento de profesionalidad de la mujer en el sector; la vuelta al seno del Comité de las Regiones de Europa, desde donde podremos opinar e influir en futuras políticas que beneficien a agricultores y ganaderos; nuevos cursos de incorporación a la empresa agraria adaptados a las necesidades de estos jóvenes; el programa del ovino; la ampliación de actuaciones de fomento de seguros agrarios; el impulso a la agricultura ecológica; nuevas líneas de actuación en el Plan de Industria Alimentaria; o nuevas líneas de actuación dentro de la Estrategia de Tierra de Sabor.

Y, si me pregunta que si hay presupuesto o no hay presupuesto, nosotros, si nos comprometemos algo, lo hacemos con el espíritu de cumplir. Y desde luego que no se encuentran ustedes en una situación cómoda para darme lecciones en este sentido. El ministro anunció que se iba a reunir con los ganaderos de Salamanca y no lo hizo. El ministro también anunció unas ayudas a la EHE, que acaban de trasladarnos ahora cuál es el reparto que le toca a Castilla y León: 4,3 millones de euros. ¿Sabe lo que usted pone... -y le respondo ya también a la pregunta del... del procurador por Vox- sabe lo que usted se ha comprometido a poner la Junta de Castilla y León solo para el año dos mil veintitrés? A los 5,9 millones de euros que ya se sacaron en una convocatoria de ayudas para el año veintitrés, nos hemos comprometido a sacar otros 10 millones de euros para aquellos ganaderos que no pudieron acogerse a esa línea, más el presupuesto que sea necesario sacar para los afectados por este dos mil veinticuatro.

En lo que se refiere a la apuesta por los jóvenes, creo que ha quedado suficientemente clara: lo que queremos es trabajar para que nuestro sector sea atractivo. Tenemos la suerte de tener un sector agrario y agroalimentario que es referencia a nivel nacional, como he podido detallarles, y por eso tenemos que conseguir trasladar esa imagen a nuestro medio rural y a nuestro medio urbano.

Estamos trabajando con líneas de formación reglada y no reglada, apostando por nuestros centros integrados de Formación Profesional, también lo hacemos con esos nuevos cursos de incorporación, con esas ayudas a la incorporación, donde, como novedad, hemos pasado de los 70.000 a los 100.000 euros y hemos dado la posibilidad de que esos anticipos lleguen, incluso, hasta un 60 %, ampliándolo en un 10 %.

En cuanto al... al tema debatido por alguno de estos procuradores respecto al apoyo a la mujer y a su emprendimiento, ¿qué les voy a decir yo, que -como bien decía el señor Reguera- trabajé duro para sacar adelante esa estrategia? Una estrategia de la que me siento totalmente orgullosa, porque trabajamos, como siempre



he trabajado, desde el diálogo y la colaboración. Y así trabajamos con la industria agroalimentaria, con las cooperativas, también trabajamos con las organizaciones profesionales agrarias, con los grupos de acción local. Y, fruto de esa estrategia, se han puesto en marcha muchas medidas, muy buenas para el sector, para la mujer y para nuestro medio rural. Por supuesto que ahora, en esta nuestra... en esta nueva etapa, acogeré y seguiré trabajando en aquellas medidas que han funcionado, y, si es necesario, trabajaremos en futuras líneas nuevas.

En cuanto al... a otros temas que ustedes han sacado también, respecto a cómo puede afectar la Agenda 2030 a las políticas agrarias y a la agricultura en Castilla y León, he manifestado, creo, claramente que vamos a participar plenamente en el seno del Comité de las Regiones de Europa. Desde ahí podremos opinar e influir en futuras políticas. También he dicho que nuestro objetivo es alcanzar un equilibrio entre el medio ambiente y la rentabilidad de nuestras explotaciones. La Agenda 2030 es un plan de acción en favor de las personas adoptado en dos mil quince en el seno de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas. Entre todos los objetivos deben compartir la totalidad de... todos los habitantes del planeta, pero para ello es necesario conseguir el objetivo de poner fin al hambre, pero también donde la agricultura, la ganadería y la distribución de la producción tienen un papel determinante.

Aunque para conseguir estos objetivos se deben incrementar las inversiones en agricultura, como así indican en los propios objetivos, estas deben de ir de la mano de prácticas agrícolas sostenibles y resilientes, del mantenimiento de la biodiversidad.

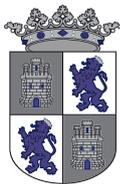
El último documento sobre el análisis del futuro de la agricultura de la Unión Europea, se debatía las reflexiones sobre sostenibilidad, biodiversidad, resiliencia, contaminación y clima. En ese sentido, en mi opinión, la protección del medio ambiente y la producción agraria deben mostrar un total y absoluto equilibrio. En ningún caso la protección de la naturaleza debe prevalecer sobre la protección agraria, ni viceversa. Si afecta de una forma, afectará a la... a la otra.

¿Quiénes son los mejores defensores de nuestro medio ambiente y de nuestro patrimonio? Nuestros agricultores y ganaderos, que trabajan por y para ello. La actividad agraria profesional no agrede al medio ambiente. Y desde luego que la Agenda 2030, como análisis global, que también incide en las fuentes de energía, debe trabajar para conseguir ese fantástico equilibrio que todos buscamos. Si se mantiene ese equilibrio sensato entre las propuestas y la actividad económica, me encontrarán a su lado; pero si, por el contrario, las propuestas confrontan con la actividad agrícola o ganadera, desde luego que me tendrán enfrente.

Los objetivos de la Agenda 2030, siempre que no... se mantengan en esa línea y muestren un equilibrio entre la protección del medio ambiente y la producción agraria, será bueno para nuestro territorio, para nuestros agricultores, para nuestros ganaderos y, por supuesto, para las futuras generaciones.

En lo que se refiere al Plan de Industria, estamos trabajando en él desde la Dirección General de Industria. Desde luego que lo hacemos con el objetivo de ofrecer el mejor Plan de Industria para nuestra industria agroalimentaria. Y le presentaremos -como ya he citado- en este último trimestre.

Y para lograr todo ello, sí que le agradecería a usted y a su grupo parlamentario que mantengan ese diálogo fluido, que en la anterior etapa como consejera de



Movilidad y Transformación Digital no conseguí. Así, se ofreció un pacto para trabajar en el Corredor del Atlántico, en el que no nombraron un representante. Es necesario, y así se lo pido a todos los grupos políticos hoy aquí representados, que, si queremos trabajar para lo mejor para nuestro sector, lo hagamos siempre desde el diálogo. Esa ha sido mi senda de trabajo en la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, y le puedo asegurar que va a ser la que se marque ahora en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

Respecto a algunas de las preguntas planteadas por el procurador Francisco Igea respecto a la tuberculosis o la sanidad animal, ya he citado en el apartado de sanidad animal que estamos avanzando en la mejora de los programas de las campañas de saneamiento ganadero, en las praxis de las actualizaciones, en la habilitación de los veterinarios. Se abrió el plazo el quince de julio, hay un plazo para resolver de tres meses, y, por supuesto, que lo haremos en tiempo y forma. Y también en la aplicación de nuevas medidas del programa nacional, que iremos adoptando.

En lo que se refiere a la tuberculosis bovina, durante este año, se va a respetar, como no podía ser de otra manera, todo lo acordado en el programa nacional de erradicación y se van a tomar las medidas adecuadas para controlar la enfermedad, creando el menor malestar posible a los ganaderos y asegurando, de esa manera, que la sanidad animal y la sanidad alimentaria pueden ir de la mano.

En lo referente a las aguas subterráneas, solo citarle una pequeña mención. La apuesta que tenemos desde esta Consejería y desde la Junta de Castilla y León por la modernización de los regadíos y por la optimización del uso del agua reduce de manera importante la contaminación sobre estas aguas subterráneas. Así lo hace, reduciendo la contaminación, como comentábamos, en el uso de fertilizantes y también en el propio uso del agua.

Y, en lo referente a las placas solares, que han trasladado algunos de los portavoces de los distintos grupos, sobre la competencia a la superficie de cultivo con las placas solares, esto ya se ha regulado en el dos mil veintidós y se limita su uso en zonas regables que hayan tenido inversión pública.

En lo que se refiere a la cadena de valor que trasladaba el señor Igea, sí que le quiero trasladar algunas de las ideas fundamentales que he intentado dejar plasmadas en la comparecencia. Así, seguiremos realizando estudios de costes de producción de determinados productos, seguiremos trabajando en la necesaria vigilancia y... y control del cumplimiento de la legislación relativa a la cadena alimentaria. Y estamos trabajando -y también lo ha trasladado algún otro compañero- la aprobación y publicación del nuevo decreto que regula la venta directa de productos agroalimentarios de Castilla León y también el decreto por el que se regula la artesanía alimentaria de Castilla y León.

Comparto con usted, y creo que con todos los que están aquí sentados, la importancia de trasladar a la gente de Castilla y León, a los jóvenes de Castilla y León, las posibilidades que tienen de desarrollo dentro del empleo en el sector agrario, porque es un empleo atractivo, porque es un empleo profesionalizado y porque desde luego que estamos apostando por que las nuevas tecnologías y la competitividad de nuestras explotaciones lleguen a cada rincón de Castilla y León.

En lo referente a alguna de las preguntas que nos ha trasladado el señor García, en lo que se refiere a la... a las ayudas, a las antiheladas, las ayudas se



han realizado a través de modernizaciones de regadíos, y se han puesto en marcha dos convocatorias con un importe cercano a los 600.000 euros para financiar hasta el 40 % de las instalaciones en explotaciones frutícolas, de las que muchas de ellas se encuentran en la provincia de León.

En lo que se refiere a jóvenes, ya le he trasladado la apuesta clara que tenemos: en las incorporaciones, en la formación, en las nuevas tecnologías o en las ayudas a las sucesiones (la primera... la primera Comunidad Autónoma que ha sacado esta línea de ayudas).

También, en lo que se refiere a la EHE, ya he trasladado la importancia que tiene este sector, el ganadero, para Castilla y León, con esa convocatoria que se publicó el año pasado, con esos 10 millones que sumamos para los afectados del año pasado y con la nueva que sacaremos para los del dos mil veinticuatro, en base al protocolo establecido.

¿Y qué le voy a decir de la apuesta decidida que tiene la Junta de Castilla y León en lo que se refiere a los regadíos en su provincia? Si no le queda claro, le voy a citar solo algunos de los ejemplos. Mire, en materia de infraestructuras agrarias, en ejecución ahora mismo, en la provincia de León, se encuentran 6 obras por valor de 40 millones de euros: la concentración parcelaria de Castropodame; la de Los Oteros; la infraestructura de concentración parcelaria, también de Los Oteros, en el lote I y II; o también la de Páramo Bajo de secano o la de Villamanín.

También en ejecución en materia de nuevos regadíos o modernización de regadíos, tenemos las modernizaciones del Páramo Bajo; del sector VIII en la zona regable de Villarnera; el proyecto de línea de alta tensión en la subzona de Payuelos; el Canal del Páramo en los sectores IV, VI y la regulación de Matalobos; la Comunidad de Regantes de la Presa de la Tierra; la adecuación de la Presa de Villagatón; o la transformación en regadío del sector XVII de la subzona de Payuelos.

También estamos en ejecución en el canal... en la modernización del Canal Alto de Villares, la planta fotovoltaica del Canal Alto de Villares; la zona regable de Bustillo; la zona regable de Llamas de la Ribera; el Canal de Velilla o el Canal del Páramo.

Tenemos previstas actuaciones en la Presa de la Tierra, en instalación de placas fotovoltaicas; en el Páramo Medio, para fotovoltaicas también; o en la margen izquierda del Porma, con modernización del regadío. También la modernización del regadío en la Comunidad de Regantes del Canal Bajo del Bierzo, de la fase I, o de la Comunidad de Regantes de la Ribera Alta del Porma en la fase I. Y también estamos trabajando en proyectos fotovoltaicos en el Páramo Bajo, la transformación de regadío de Valderas, como bien le he citado.

Estamos trabajando también con un proyecto... con una licitación para el acondicionamiento de la red viaria de Santa Coloma de Somoza y estamos redactando los proyectos de la zona de concentración parcelaria de Benavides de Órbigo y en la infraestructura de concentración parcelaria de Noceda.

Todo ello supone unas inversiones en infraestructuras superiores a los 178 millones de euros. Así que creo que con esto le he dejado suficientemente claro la apuesta decidida que tenemos desde la Consejería de Agricultura por los regadíos y, en especial, por la provincia de León.



Siguiendo con las preguntas que me ha trasladado, respecto a las placas fotovoltaicas, ya le he trasladado la respuesta.

Y en lo que se refiere a su cuestión sobre las figuras de calidad, me remito nuevamente a la comparecencia. Como ya le he trasladado, es mi intención potenciar, proteger y fomentar todas las figuras de calidad de nuestros productos, así como dar un importante impulso a la marca Tierra de Sabor, una marca conocida en Castilla y León y fuera de nuestras fronteras.

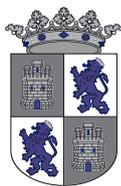
Así mismo, las... las marcas de calidad diferenciada, las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas son auténticos emblemas del inmenso patrimonio agroalimentario regional con el que contamos en Castilla y León y sólidos pilares sobre los que construir la estrategia de diferenciación de nuestros productos. Desde luego que trabajaremos por y para promocionar todas estas marcas de garantía, denominaciones de origen. No le quepa la menor duda.

Y, en cuanto a la pregunta planteada de nuevo, respecto a la situación surgida entre las Denominaciones de Origen de Rueda y del Bierzo, le vuelvo a contestar lo que le trasladé en su momento: el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Rueda acordó por unanimidad la inclusión de la variedad godello como secundaria; el ITACYL resolvió a aprobar este acuerdo siguiendo el procedimiento previsto. No obstante, esta resolución es recurrible en vía administrativa y en contencioso-administrativa.

En lo que se refiere a dos cultivos que usted ha trasladado, como puede ser el lúpulo o la remolacha. En lo que se refiere al lúpulo, una de nuestras prioridades es en la que estamos trabajando, y lo hacemos donde tiene un aspecto preponderante, a través del Centro de Investigación de Villarejo de Órbigo. Por supuesto que seguiremos trabajando en esta línea, donde somos los mayores productores de lúpulo a nivel nacional. Y en lo que se refiere a la remolacha, ¿qué le voy a decir? Simplemente una cifra. Mire, en el año... en el actual año se han plantado 10.700 hectáreas en la provincia de León, un 50 % superior respecto de la campaña anterior. Creo que los datos hablan por sí solos y demuestran el apoyo público que tiene este cultivo en la provincia de León.

En lo que respecta a las últimas preguntas que me quedan por parte del Grupo Parlamentario de Vox o del PP, ya le he trasladado la importancia que tiene para nosotros agilizar los pagos en la PAC. Es algo en lo que... de lo que podemos presumir desde la Junta de Castilla y León desde hace años. Somos y hemos sido siempre los primeros en estas agilizaciones de los pagos de la PAC, y eso es lo que hace y apostamos por nuestros agricultores y ganaderos.

En lo que se refiere a las concentraciones parcelarias, es una línea en la que ya trabajé intensamente siendo directora general de Desarrollo Rural. Tengo la suerte de que ahora voy a poder visitar numerosas obras de aquellos procesos que se iniciaron de concentración parcelaria. Soy una firme defensora tanto de las concentraciones parcelarias como de los regadíos. Eso lo que nos va a permitir es tener unas explotaciones más rentables y más competitivas. Y en lo que se refiere a algo tan básico y tan fundamental para desarrollar estos regadíos, como puede ser el agua, qué quiere que le diga si, al igual que -como decía el señor Reguera- trabajé intensamente en la Estrategia de la Mujer, trabajé intensamente en un estudio -que se presentó junto con Ferduero- sobre las necesidades de los incrementos de regulación del agua en la cuenca del Duero.



En lo que se refiere a industria y la cadena agroalimentaria, así como a las cooperativas que ha citado, una de las primeras reuniones que mantenido yo ha sido con URCACYL. Necesitamos trabajar con las cooperativas para hacerlas más grandes, más importantes, para que la gente, los agricultores y los ganaderos, vean los beneficios que tienen las... las cooperativas y asociarse a todas ellas. Está reflejado en el Plan de Cooperativismo, lo vamos a poner en marcha, vamos a impulsarlo. Como ustedes saben, ha... hemos sacado este mismo verano una de estas líneas de subvenciones para las cooperativas y seguiremos trabajando en ello.

También, en lo que se refiere a la cadena alimentaria, ya hemos... ya les he trasladado, estamos trabajando en estos nuevos decretos para apostar por ello y haremos las inspecciones que sean necesarias, siempre con una búsqueda de un equilibrio, que es lo que les he trasladado en todas las reuniones que mantenido. Si ganamos... si ganan unos, no ganan todos; si ganan todos, ganaremos toda la sociedad de Castilla y León.

Con independencia del tamaño de las explotaciones, que también usted lo ha... lo ha mencionado, que en Castilla y León son, en general, superiores en tamaño medio respecto al conjunto nacional, la profesionalidad de nuestros agricultores ha quedado reflejada en el acogimiento de... a los ecorregímenes con la nueva PAC. Y así, se ha superado el 91 % de agricultores que se han acogido a ello, frente a una media nacional del 77 %.

Me ha trasladado dos cuestiones relativas a las ayudas sanitarias del Gobierno de la Nación. Ya le he comentado -me las acaban de comunicar-, que el Ministerio va a otorgar a Castilla y León un importe en torno a los 4,3 millones de euros. Estamos esperando que esto se apruebe, se comunique y se ponga en funcionamiento, estas líneas de ayudas. Sin embargo, dista mucho de los 10 millones, que se han sumado a los 5,9, solo para los afectados en el dos mil veintitrés, a los que habrá que añadir la cantidad necesaria para los del dos mil veinticuatro. Actuamos rápido. La Junta de Castilla y León siempre ha defendido a nuestros agricultores y ganaderos, y cuando, en ocasiones, solicitamos al Ministerio que actúe, lo hacemos con sentido. El mismo sentido con el que hemos dicho que teníamos situaciones de sequía en determinadas provincias, porque queremos que actúe, y que actúe con agilidad.

Me trasladaba otra pregunta también sobre la EHE en los cotos. Desde luego que tenemos una coordinación total y absoluta con el... con la Consejería -perdón- de Medio Ambiente, en la que nos comunica la fauna afectada, y trabajamos de la mano para evitar la propagación a las especies domésticas.

Y en el caso concreto de Florida de Liébana, estamos apoyando una solución para esta zona modernizada hace años, pendiente, como sabe, de la publicación de un real decreto del Estado que solucione un problema del perímetro de esta y otras modernizaciones que el Gobierno central, por desgracia, no acaba de sacar.

Y, señor Reguera, para finalizar con algunas de las alusiones que ha realizado respecto a la comparecencia. El diálogo, el trabajo conjunto es la línea de trabajo de esta Consejería. No tomaremos ninguna decisión sin sentarnos. Hemos realizado unas primeras reuniones en el mes de julio, que se van a continuar ahora durante todo este mes de septiembre. Es la línea maestra de esta Consejería y también de toda la Junta de Castilla y León.



Ha citado a grandes predecesores que son maestros para mí y que han llevado a nuestro sector agrario y agroalimentario a las posiciones de liderazgo que hoy tenemos aquí, en Castilla y León. Desde luego que tengo un gran espejo en el que mirarme.

Respecto al grupo de la PAC, vamos a crear en breve este grupo para trabajar en esa PAC post-27 -repito-, desde el diálogo, escuchando a todos los agentes implicados. Y trabajaremos también en esos decretos de artesanía y de cercanía que próximamente verán la luz o en esos productos de calidad, como ya le he detallado al procurador por UPL. Y, respecto a los regadíos, las concentraciones y el agua, ya les he trasladado las... las respuestas.

Y finalizo volviendo casi a alguno de los puntos que me... trataba al principio: la transformación digital, la innovación y las nuevas tecnologías. Si queremos un campo competitivo, tenemos que apostar por estas ramas. Y, en eso, desde luego que van a tener aquí a esta Consejería y a todo el equipo que ahí me acompaña. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señora consejera. A continuación, se abre un turno de réplica por los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Eugenio Miguel Hernández Alcojor.

#### EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:

Muchas gracias, señora presidenta. Señora consejera, muchas gracias por sus respuestas, al menos en lo que me ha respondido, porque han quedado pendientes algunas de las cuestiones que ahora aprovecharé para recalcarle.

Yo le garantizo, al menos en lo que a mi persona se refiere, y estoy convencido que mi grupo también, nos ofrecemos a trabajar de forma conjunta, como usted ha ofrecido. Recogemos el guante sobremano, pero es verdad que no puede ser a coste cero, que entendemos que todo tipo de negociación, diálogo y llegar a acuerdos conlleva, por parte de todas las partes, el llegar a ese entendimiento tiene un... no voy a decir un precio, pero sí, desde luego, la aceptación de condiciones. Y eso es lo que a nosotros, desde luego, pues no vamos a entrar si solo se nos pide aceptar las condiciones de una parte y no la de... la de todas.

Comprenderá cuando... cuando le digo que nos parece, para este grupo, una línea continuista de lo que hasta ahora Vox ha venido haciendo al frente de esta Consejería. Y es que le garantizo que su intervención -que la he seguido más detenidamente de lo que usted imagina- es casi el 70 % de lo que hace dos meses el anterior consejero, en la... en el ecuador de la legislatura, dijo en esta... en esta misma sesión, en esta misma Comisión de... de Agricultura.

Usted habla de... de la Estrategia de Emprendimiento. Claro, pues eso es lo que yo le quería decir, puesto que soy consciente, y además así se lo he dicho, que siendo usted, además, mujer y que fue la que impulsó y ha dejado una impronta en cuanto al... a la necesidad de la mujer, de la incorporación y el emprendimiento de la misma, nos llamaba la atención poderosamente que su intervención no hubiera hecho prácticamente alusión alguna a la misma.



Como también nos llamó la atención –y aquí se lo digo– que, habiendo sido directora general de Desarrollo Local, no haya nombrado o no haya ha recalcado la importancia que tienen los grupos de acción local en cuanto a la acción política, en cuanto al desarrollo de las políticas de agricultura y ganadería, puesto que me... estará de acuerdo conmigo en que son ellos los que más próximos están y más conocedores son de los problemas del territorio.

Entonces, queremos, y así esperamos, que en estos quince meses de legislatura pues se atiendan las demandas de estos grupos. Quince meses de legislatura que, como apuntaba algún portavoz, a nosotros, los tiempos son los tiempos. Y... y, evidentemente, a nosotros eso nos parece una proposición muy ambiciosa, lo que aquí se han lanzado por parte de usted, para –insisto– llevar a cabo en... en un período máximo y –repito– dado el caso, tratándose, en las mejores condiciones, que la legislatura dure lo que... lo que tendría que ser, que es hasta febrero del dos mil veintiséis. Como eso a nosotros nos genera muchas dudas, pues, evidentemente, lo tenemos que poner encima de la mesa.

Y nosotros pues no presumimos, como su partido, como el Partido Popular, del éxito y de sus aciertos, pero sí los deseamos. Es decir, le garantizo que, por parte del Grupo Socialista, queremos y deseamos que tenga aciertos en su... en su acción de Gobierno. Hombre, no sé, yo... aquí se ha hablado y se ha hecho, prácticamente, por parte de algún procurador, una historia política de la agricultura y la ganadería, con la enumeración de importantes consejeros y ministros. Hombre, se ha dejado alguno, quizás, voy a pensar que fruto de... del olvido, pues a una persona como Silvia Clemente, que fue consejera de... de Agricultura, entre otros cargos, dentro de... dentro de esta Junta de Castilla y León.

Luego, pues insistir en que, para nosotros, y no lo ha... no lo ha dicho, en sus planes estratégicos, tanto en producción ecológica como en la industria agroalimentaria, no se ha especificado ni se ha dicho en qué va a consistir o qué medidas se pretende llevar a cabo por parte de la... de la Consejería. Tampoco se nos ha dicho, y la importancia que tiene para nosotros la ganadería extensiva, si esas cantidades que adía de hoy están aprobadas son suficientes para... para el objetivo marcado. Tampoco se ha dicho, en relación a la... cómo conseguir más eficacia en la gestión de las ayudas de la PAC. Ha nombrado que se va a dar los anticipos, como ya le he dicho, y que les... les aplaudimos, pero también aplaudimos al Gobierno de España, que fuera el que consiguiera ante la Comisión Europea esa facilidad o ese aumento de la cuantía o del porcentaje a dar a los beneficiarios.

Bueno, yo, insistir, en cuanto a la ley de cadena alimentaria, se habla de un control de costes, que ha... que se ha dicho aquí, y, bueno, pues la propia ley de cadena alimentaria habla de la... de la necesidad de un observatorio de precios. Y recientemente, en esta misma Comisión, pues se ha votado en contra por parte del Partido Popular y de Vox de la creación de ese observatorio. Bueno, pues entendemos que... que no vamos por buen camino.

Y, hombre, aquí, alegatos, como se ha dicho, en cuanto a los recursos hídricos que tiene nuestro territorio... Yo les invito a sus señorías a que lean un artículo publicado en el mismo día de ayer por la NASA, donde habla que entre el año dos mil veintidós y dos mil veintitrés las precipitaciones en nuestro país se redujeron en un 28 %. Y habla de que en el año dos mil cincuenta habrá un 15 % del territorio de nuestra nación, también parte de nuestro territorio, que será inhabitable. Pues yo



aquí cojo, y estoy de acuerdo con el señor Reguera, en la necesidad no solo de mejorar los regadíos existentes, y estamos a favor de que haya nuevos, y, evidentemente, yo creo que... que hay que invertir ahí sobremanera, y, desde luego, por parte del Grupo Socialista sí que... sí que estaremos de... de ese lado.

Pero insistir en que usted, en su intervención, de los proyectos de desarrollo que dice que... que hay que hacer, pues, hombre, evidentemente, la Agenda 2030 que usted, en esta... en esta réplica, sí ha tenido a bien definir lo que es, cómo fue aprobada, lo que no hizo...

**LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):**

Tiene que ir terminando, señor Hernández.

**EL SEÑOR HERNÁNDEZ ALCOJOR:**

(Sí. Sí, acabo ya). ... lo que no hizo en su primera intervención, pues, evidentemente, busca el equilibrio entre la defensa de la naturaleza y la actividad agrícola; lo que piensa, además, la mayor parte de los profesionales del mundo del campo. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):**

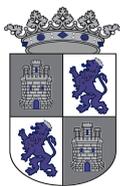
Muchas gracias. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Francisco Igea Arisqueta.

**EL SEÑOR IGEA ARISQUETA:**

Muchísimas gracias, señora presidente. Ha contestado parcialmente a alguno de los asuntos que yo le he planteado, lo cual, para empezar, le agradezco. Porque yo ya empiezo a agradecer las cosas más elementales, que es que en un Parlamento a la gente se le conteste, y esto empieza a ser ya una cosa para recalcar.

Ha hablado del diálogo a este respecto y de la necesidad de diálogo, y ha puesto un ejemplo ante el cual yo no puedo resistirme a contestar. Yo pensé que iba a pasar más de puntillas sobre este asunto, porque, claro, ha hablado del diálogo en el asunto del Corredor Atlántico. Oiga, mire, no lo mente, no lo mente, porque es que nosotros le solicitamos al delegado del Corredor Atlántico -que nombró usted- que viniera aquí a dialogar con nosotros de sus planes. Han pasado diez meses, señora consejera, diez largos meses, va para once, y no ha aparecido por aquí. ¿Qué mayor oferta de diálogo que venga usted aquí a contarnos cuál es su plan para que nosotros podamos echarle una mano, si es que usted lo necesita? El diálogo consiste en eso, consiste en acudir al Parlamento, presentar planes, iniciativas, leyes, proposiciones, debatirlas, escucharlas, aceptar las enmiendas. Eso es el diálogo en la política. Y... y yo, ya le... le informo, yo sigo dispuesto a esto.

Ha hablado usted de las aguas, que reduce la contaminación. Mire, esto cuando lo veamos, señora González Corral, esto cuando lo veamos, porque lo que estamos viendo en la realidad es que cada año, cada año, hay más contaminación, cada año. Y esa es la realidad objetiva. Oiga, y usted puede decir: es que nosotros estamos haciendo... No sé lo que están haciendo, si sé lo que ocurre con las mediciones de



nitratos, de arsénico, de fitosanitarios, la cantidad de pueblos que cada verano se quedan sin agua. Y, efectivamente, señor Teira, donde no hay agua no es que no haya riqueza, es que no hay vida. Y si dejamos a nuestros pueblos sin agua, no habrá vida; y si sobreexplotamos los acuíferos y los contaminamos, no habrá futuro. Estamos dejando una terrible herencia a nuestra Comunidad, una terrible herencia.

Es verdad que usted ha sonreído cuando se ha hablado de la NASA, quizás porque siguen ustedes en la luna, quizás porque siguen ustedes en la luna. Pero le recomiendo, de verdad, que haga un poquito más de caso a las evidencias científicas sobre la situación de estrés hídrico que vive nuestra Comunidad, nuestro planeta.

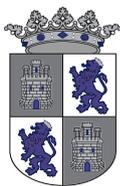
Ha hablado la señora consejera de que van a actuar sobre la cadena de valor. Mire, esto es muy sencillo: las leyes, cuando no tienen poder coercitivo, no sirven para nada. Esto lo hemos explicado tantas veces ya que es que resulta inútil insistir en esto. Si la ley no tiene poder coercitivo, no sirve para nada. Y si quieren de verdad actuar sobre la cadena de valor, es mucho más fácil favorecer -usted me ha dicho- el incremento de las cooperativas y, sobre todo, el incremento de la apropiación de toda la cadena de valor. Y es apostar por la distribución, por la distribución regional, porque la distribución se quede aquí, porque lo que marca el precio, al final, es la distribución, y donde se queda el beneficio, y no hay más que ver el IPOD que publica COAG todos los meses, es donde se queda, y ese es el asunto. Y para eso hay que enfrentarse a quien ocupa posiciones predominantes, predominantes en la distribución, y tiene que hacer esa tarea. Y si no, pues no servirá de nada nada de lo que hagamos.

Sobre las plantas fotovoltaicas, hombre, es una escasa, escasa, muy escasa protección. Lo que está ocurriendo en esta Comunidad, y habrá que explicarlo alguna vez, es que el minifundismo municipal lo convierte, y la enorme superficie, en terreno ideal para la especulación en el sector de las renovables, y esa es la realidad de esta Comunidad. Que el minifundismo municipal hace que sea muy... mucho más fácil conseguir licencias de Administraciones, porque hay mucho territorio y hay poca gente, y es mucho más fácil de convencer -y no me haga explicarle cómo, ¿verdad?- de que esto suceda. Y por esa razón nosotros tenemos 100.000 hectáreas de placas solares, una Comunidad que exporta energía, y, además, un escaso beneficio.

Por esa razón, cuando uno -yo lo he hecho este verano, ¿verdad?- cruza los Pirineos de Irún a Gerona, no encuentra un molino. Solo en una Comunidad Autónoma, adivine cuál, adivine cuál. Pero se lo digo yo, que me he hecho 750 kilómetros de monte en monte. No encuentra usted un molino. Vaya usted al Bierzo, vaya usted a esta Comunidad. Y ese es un asunto que a nosotros nos debería de preocupar, creyendo yo, naturalmente, en la necesidad de las renovables como nadie, y apostando por que la energía sea limpia.

Pero, hombre, cuando uno pone el perjuicio, debería de obtener más beneficio. Esto es evidente. Y esto no está sucediendo, y esto va a afectar, naturalmente, a nuestro mundo rural. Y esto ocurre, entre otras cosas, porque no hay municipios con potencia para decir "no". Porque, si tuvieran los municipios órganos de decisión o una organización territorial que lo permitiera, esto no ocurriría. Y por eso esta tierra es la tierra ideal para que esto ocurra.

Me van a disculpar -y ya acabo- que no continúe, porque tengo que ausentarme por un asunto familiar. No creo que lo entienda como falta de educación. Yo le



aseguro que le escucharé en la grabación la contestación, pero no me ausento hoy... Quiero explicarme, por un problema, nada más, tengo un asunto familiar que tengo que solucionar. Nada más, gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señor Igea. En cuarto lugar, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra por un tiempo máximo... ¡Ay, no! Perdón, perdón, perdón. Por el Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don José Ramón García.

#### EL SEÑOR GARCÍA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Siento que me haya querido omitir. *[Risas]*. Pero, bueno, es broma, es broma.

Bueno, simplemente, gracias por las explicaciones, por supuesto; pero hay muchas cosas que... que tenemos que mejorar, y usted bien lo sabe. Ustedes es verdad que han recalcado lo de los jóvenes, pero también tienen que pensar que estamos en una Comunidad Autónoma cuya despoblación es alarmante, cada vez tenemos menos jóvenes. Entonces, tenemos que hacer más atractiva esta Comunidad, sobre todo en la región leonesa, que es la que más población está perdiendo. Entonces, a ver cómo lo hacen.

En cuanto a... en cuanto a la tecnología, mejorar la tecnología -como usted mencionó también-, pero tenemos que recordar que las comunicaciones y las telecomunicaciones en las zonas rurales son muy deficitarias. Entonces, si queremos aplicar mejor tecnología, pues primeramente tenemos que mejorar las comunicaciones y telecomunicaciones sobre todo, ya sea internet, telefonía móvil, que sabemos que muchas zonas pues no tienen la cobertura que deberíamos de tener ya en el siglo XXI.

También le he mencionado la industria de transformación, allá donde esté el producto primario, la materia prima. Espero que lo tengan en cuenta, y que aquellas zonas donde tienen ese producto primario tan bueno y de tanta calidad, pues se les ayude a generar esa industria de transformación, que es la que genera empleo y mejora la economía, y, sobre todo, lo que más necesitamos, el asentamiento de población.

En cuanto a las denominaciones de origen, ustedes dicen, o usted dijo que había que proteger y fomentar nuestras denominaciones de origen. Pero ¿a usted le parece que protege y defiende la Denominación de Origen Bierzo con la respuesta que me ha dado: que si no están de acuerdo, que se vayan a los juzgados? Es decir, cuando la Junta de Castilla y León dice que tiene que proteger y fomentar, a una denominación de origen le dice que vaya a los juzgados a defender sus derechos.

Yo creo que la Junta tiene que ser garante de todas las denominaciones de origen; y no es lo mismo el 25 % de 4.100 hectáreas, o más de 4.100 hectáreas que tiene la Denominación Rueda, que a poco más salen más de 1.000 hectáreas, que las 600 hectáreas que hay en el Bierzo de godello. Con lo cual, lo que va a pasar en unos años ya sabemos lo que es, va en detrimento y en el... en el empeoramiento de la economía de... de la comarca del Bierzo al permitir esta situación, que consideramos que es muy anómala. Y no la voy a calificar de la misma manera que ya lo he hecho siempre, porque ya saben lo que pienso.



En cuanto a las mejoras del regadío en la inversión de León, por supuesto, por supuesto que hay muchas mejoras, por supuesto que se agradecen, por supuesto que hay que hacer muchas más; pero también le recuerdo que es una provincia donde hay mucha agua y que de esa agua se benefician otras provincias, como Palencia o Valladolid. Entendemos que las mejoras y la creación de esas infraestructuras de agua pues se tienen que hacer donde hay agua, evidentemente.

En cuanto a las renovables, pues voy a recalcar un poco lo que ya se ha escuchado aquí. Hay territorios que están sobreexplotados de... de energías renovables, de placas solares, de molinos y demás, ¿y qué beneficio les aporta? Pues muy poco. El impacto visual es enorme. Zonas que lo único que le quedan es el turismo para poder sobrevivir, y resulta que después sus montes están llenos de molinos, sus valles están llenos de placas solares, ¿y qué beneficio le aporta a esas zonas? Pues eso, yo creo que la Junta de Castilla y León tendría que darle una vuelta, pensarlo y poner ciertas limitaciones.

Y, lo que dije antes, si Castilla y León se jacta de que son los que más producen energía, ¿energía para quién?; es decir, para los demás, para que se enriquezcan los demás, y nosotros al final, ¿qué pasa? Y, claro, aquí los que más padecen son las zonas rurales.

Con lo cual, considero que tiene una Consejería que es muy importante en esta Comunidad, todo lo que hagan va a ser poco para mejorar este sector. Reivindico que cuenten con los ganaderos y agricultores para tomar ciertas decisiones, y cuando haya ciertas cosas que afectan a ciertos territorios, pues lo que tienen que hacer es, primeramente, hablar con ellos. Yo creo que hay ciertas denominaciones de origen de... ya no solamente del vino, de otros... de otros productos, que cuando se toman decisiones creo que tienen que hablar con los implicados y llegar a acuerdos y consensos, y escuchar a todos antes de tomar una decisión que pueda afectar económica y socialmente a un territorio. Muchas gracias.

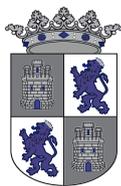
#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señor García. En cuarto lugar, por el Grupo Parlamentario Vox Castilla y León, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Javier Bernardo Teira.

#### EL SEÑOR TEIRA LAFUENTE:

Muchas gracias, señora presidenta. Señora consejera, muchas gracias por el rigor y el espíritu constructivo de sus... sus respuestas, puntualmente dirigidas a cada una de las preguntas y cuestiones planteadas. Yo estoy seguro de que su esmerada formación científica, su experiencia profesional, le permitirá dialogar con nosotros acerca de la oportunidad de atender a los fenómenos más que a las conjeturas sobre las causas, para dirimir todas... todas las discrepancias que en torno a las cuestiones medioambientales puedan surgir.

En este respecto, sin embargo, quiero seguir manifestándole nuestro pesimismo, máxime cuando esta misma mañana, esta misma mañana, se ha sabido que la señora Von der Leyen ha nombrado a Teresa Ribera comisaria de la Competencia. Esto es -como se dice en román paladino- poner el lobo a cuidar las ovejas. Lo va a tener usted complicado. Para defender al campo de Castilla y León frente



a las políticas radicales medioambientalistas contará siempre con el apoyo de Vox, pero Vox estará siempre vigilante para que estas políticas desfasadas, que parecen querer convertir a la Europa del siglo XXI en la Unión Soviética de Lysenko, para que estas políticas desfasadas no surtan efecto. Porque, señorita, el gran mal que aleja... que aqueja al campo español, como a la sociedad española, es el socialismo, el socialismo; aparte de los desastres naturales, claro: la sequía, las plagas, etcétera, etcétera.

En relación con la incompreensión por la postura de Vox de dejar los Gobiernos, que se... que ha traído el procurador del Partido Popular, mi querido amigo el señor Reguera, pues voy a ser muy... voy a tratar de ser didáctico. Con todo el afecto, señor Reguera, la gestión es importante, pero son también importantes los principios. Y la novedad de Vox es la incorporación en la política no solo de la gestión y los principios, porque sin principios no hay gestión.

Nosotros defendemos unos principios, son los principios con los que nos hemos comprometido con nuestros votantes y tratamos de ser consecuentes con ello. Por ello, de forma humilde hemos dejado el Gobierno y hemos pasado a la Oposición para seguir trabajando en el mismo sentido por los intereses de los agricultores, de los ganaderos y del sector agropecuario. Siempre que se trabaje en favor de ellos, estaremos ahí, apoyando con una Oposición constructiva y leal; y cuando no, pues les defenderemos en el Parlamento, en el Legislativo.

Para concluir, decía el procurador del Grupo Mixto que he sonreído cuando se ha mencionado la NASA. He sonreído porque me ha venido a las mientes una noticia del año veintidós que decía: "El día en que la NASA estrelló una sonda en Marte porque alguien olvidó usar el sistema métrico". Yo creo que en esta ocasión han confundido los indicadores de medición, y, en lugar de pensar en el volumen de agua, han pensado en la permanencia en el Gobierno de España de Sánchez y del Partido Socialista. Efectivamente, si siguen ahí, España será inhabitable en dos mil cincuenta.

Señora consejera, como ya he tenido ocasión de decirle, en favor de los agricultores y ganaderos de Castilla y León estaremos siempre ahí. Para conseguir el objetivo estratégico de socialismo cero, también. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señor Teira. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el señor procurador don Óscar Reguera.

#### EL SEÑOR REGUERA ACEVEDO:

Sí. Gracias. Es verdad, señora consejera, que los principios y los valores son... son importantes, enormemente importantes. Esa es la razón por la que el Partido Popular siempre ha manifestado, con esos principios y esos valores, ese compromiso irrenunciable hacia el sector agrario y hacia sus vicisitudes.

La verdad es que aplicar los principios con los finales que ha tenido que recibir Vox pues sigo sin entenderlo. Tener esos principios para aplicar esos finales no es un buen... un buen resultado, sobre todo teniendo una buena singladura en un pacto que



estábamos razonablemente satisfechos ambos grupos. Y sigo, sigo sin... sin entender la decisión del señor Abascal; pero eso es harina de otro... de otro costal.

Sí quería dar dos... dos pinceladas de cosas que se han dicho aquí, una simplemente para que conste. Y es que, al menos de la experiencia que yo tengo en la relación con usted y con su equipo, allá donde hayan estado siempre... y de los comentarios, además, que yo he oído de los sectores beneficiados de... de su interlocución, tengo esa impresión y me han dicho que es usted dialogante, que es usted clara, que es eficaz y que es resolutive. En definitiva, no suele ponerse de perfil, al menos es mi experiencia, ¿no? Esto lo dejo aquí para que conste, lo digo aquí para que conste.

Y, en segundo lugar, en relación con la Agenda 2030, la... el Pacto Verde, las políticas derivadas del Pacto Verde, mire, digo una cosa genérica que en el fondo he venido diciendo en otras ocasiones, en esta... en esta Comisión y en otros foros. Habitualmente el uso dogmático del afirmacionista a ultranza lleva a considerar que todo aquello que se opone a su dogma creado es negacionista. Ese es un gran error, en un sentido y en otro. Dicho de otra manera: cuando alguien lee de forma dogmática un texto –sea la Agenda 2030, el Pacto Verde, la Estrategia De la Granja a la Mesa; sea en sentido positivo o en sentido negativo–, cuando lo lee con esa intención dogmática, lo abraza tanto que lo desvirtúa.

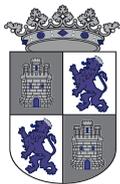
Y lo peor de todo es que, con esa lectura dogmática, se pretende imponer, en un sentido o en otro, el dogma a los demás. Señorías, ya lo he dicho en esta Comisión: la virtud está en la ponderación. El equilibrio –vuelvo a recordar a Aristóteles– entre un exceso y un defecto. En definitiva, ninguno de ellos, y no me lo habrán oído decir, no... El Pacto Verde, la Estrategia De la Granja a la Mesa, la Agenda 2030, los objetivos de desarrollo sostenible no es la Biblia, no la abracen como Biblia desmesuradamente, pero tampoco es el Necronomicón.

Si verdaderamente en esta Comisión se quieren llegar a acuerdos, yo pediría a todo aquel que opina de forma distinta, que descienda a un planteamiento de moderación, porque en la moderación podemos encontrarnos, porque nada es tan malo ni tan sumamente bueno como los defensores a ultranza en uno u otro sentido afirman. Esa ha sido siempre mi constante, y por eso entiendo y aplaudo la frase que decía más o menos la propia consejera, recordando que solo es posible hablar de sostenibilidad en las explotaciones si verdaderamente esas explotaciones no se... no se mueren por anemia económica. Solo puede reclamar sostenibilidad a algo que sobreviva y el verdadero objetivo es llevar las cosas con equilibrio y virtud, pero, fundamentalmente, hablemos de poder garantizar la supervivencia viable de las explotaciones agrarias de esta Comunidad, para luego poder, simultáneamente, en el camino, hacerlas cada vez más sostenibles.

He dicho y no... y no vuelvo a repetir nada más, al menos por... por lo que transcurre de esta Comisión, hombre. Volveremos a... a abundar al respecto. Nada más. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señor Reguera. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

**LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL  
(SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):**

Gracias, presidenta. Diálogo con el sector, imprescindible, pilar fundamental, porque es él quien nos trasladará cuáles son sus necesidades y en qué dirección debemos remar. En ese sentido trabajaremos y espero trabajar con todos ustedes. Voy a intentar contestar brevemente a alguna de las... aquellas cuestiones que me han trasladado en este segundo turno.

Me citaba la no mención de los grupos de acción local. Mire, fui directora general de Desarrollo Rural y tuve la gran suerte de trabajar con los 44 grupos de acción local, representados a través de sus tres redes. Una de las próximas reuniones que voy a tener la semana próxima es, precisamente, con ellos. Y sí, están citados, les he citado, he trasladado el presupuesto, que se ha visto incrementado del actual PDR y el presupuesto con el que van a contar en este actual marco de la PAC. También he trasladado que estamos trabajando en la resolución de estos nuevos grupos para que puedan sacar sus nuevas líneas.

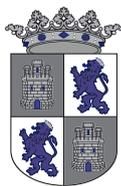
Y, en cuanto a la mujer, creo que lo he dejado suficientemente claro: me siento sumamente orgullosa de aquel trabajo que emprendimos, y ya les he trasladado que vamos a seguir trabajando en distintas líneas de actuación.

Me quedo con un calificativo que usted ha trasladado de mi comparecencia, y es "ambicioso". Y me quedo con ello porque me gusta, porque me gusta ser ambiciosa. Y le puedo asegurar que todos los directores generales que aquí me acompañan, secretaria general, viceconsejero y yo misma nos vamos a dejar la piel, y así lo dije cuando tomé posesión como consejera, para conseguir que este programa ambicioso sea una realidad para nuestro campo.

En lo que se refiere a la PAC, y me trasladaba el... el haber pagado o no haber pagado los anticipos. Bueno, hay que poner en valor el gran trabajo que hacen los funcionarios de esta Consejería, y para eso les invito a ustedes que visiten la página web del FEAGA, donde podrán comprobar como los pagos de Castilla y León... en qué situación estamos, y analizarlos con el resto de las Comunidades Autónomas. Desde luego que tenemos un magnífico servicio, que hace que seamos siempre los primeros en realizar estos pagos.

En lo que se refiere a los regadíos, espero que usted, su grupo parlamentario, trabaje con nosotros para agilizar los nuevos regadíos y agilizar las modernizaciones. Ello nos permitirá hacer unas explotaciones más competitivas, hacer un campo más atractivo, y también nos permitirá -respondiendo a una de las preguntas trasladadas por el señor Igea- apostar por un uso más razonable del agua, porque allí donde modernizamos disminuimos en un 30 %, aproximadamente, el consumo de agua, y también trabajar por esa... contra esa contaminación que comentaba. Y es que allí donde modernizamos, la contaminación difusa disminuye, y se estima un ahorro de fertilizantes en torno al 20 %. Así que es necesario trabajar en esta línea, y por eso le pido que traslade al Gobierno central, junto con nosotros, esa necesidad de desbloqueo y avance en todas estas tramitaciones, para poder seguir apostando en las distintas hectáreas que tenemos pendientes.

Me trasladaban la importancia de las telecomunicaciones en el medio rural, por supuesto que lo comparto con ustedes. Saben que lo he defendido y trabajado intensamente en mi anterior etapa, y que decía con pena que nos encontrábamos en



la última y penúltima posición de España. Espero que la... esto se convierta en una realidad lo antes posible, porque nos encontramos en la Comunidad más extensa de España, y es necesario que nuestros agricultores y ganaderos tengan cobertura para apostar por esas nuevas tecnologías que los que estamos aquí queremos llevar a todos ellos.

En lo que se refiere al godello, no tergiverse usted mis palabras, señoría, le aseguro mi total compromiso con... para que la Consejería estudie el recurso que se interponga en su caso, y dicte una resolución con arreglo a derecho. Desde luego que también le puedo trasladar la absoluta transparencia que tiene la Consejería con este asunto, y así, esta misma mañana, hemos dado acceso al expediente al Consejo del Bierzo, que así nos lo ha solicitado. Transparencia y trabajo.

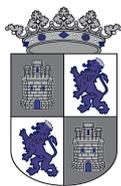
Le agradezco sus palabras, señor Reguera, y también al resto de los portavoces que han intervenido.

Tras exponer las principales líneas de actuación de la Consejería hasta el final de la presente legislatura, quisiera ofrecer hoy a todos los grupos políticos ese mismo diálogo y colaboración que mantengo con el sector. Solo así podremos alcanzar los consensos necesarios en beneficio de nuestros agricultores, ganaderos, industria agroalimentaria y el mundo rural de Castilla y León en su conjunto. Este compromiso de diálogo se refiere a todos los ámbitos –al político, al institucional y al social– a través de los representantes de las organizaciones agrarias y del resto de interlocutores del sector.

A lo largo de mi exposición he tenido ocasión de exponer ante todos ustedes las principales líneas de actuación que nos hemos marcado hasta el final de la presente legislatura. Y en todas nuestras acciones... en todas nuestras acciones políticas tendrán un especial protagonismo las mujeres y los jóvenes –como he dicho en numerosas ocasiones–, pues de ello depende, en buena medida, el fortalecimiento de nuestro medio rural, y muy especialmente nuestro sector agrario y agroalimentario. Por ello, una de las principales... primeras decisiones que hemos tomado, quiero volver a reiterarlo, ha sido ampliar la dotación económica del Programa de Desarrollo Rural en las medidas de modernización de explotaciones, instalación de jóvenes agricultores y grupos de acción local.

Además, como ya he señalado, Castilla y León ha sido la única Comunidad que ha programado en el PEPAC una intervención novedosa: la sucesión de explotaciones agrícolas, con el fin de favorecer el relevo generacional. No podemos olvidarnos de que las zonas rurales conforman un modo de vida y una idiosincrasia propias de nuestra sociedad, y son esenciales para garantizar un crecimiento equilibrado del territorio desde el punto de vista social, económico y medioambiental. Nuestro medio rural es esencial para garantizar la producción y autonomía alimentarias y salvaguardar nuestros recursos naturales, nuestro rico patrimonio natural y, en suma, el modo de vida que ha caracterizado a España y a los países de nuestro entorno desde tiempos pretéritos.

Desde ahí, el carácter estratégico del sector agrario y agroalimentario, pues es, quizá, el sector con una mayor vinculación al territorio. Por ello, es también de importancia capital continuar ejecutando nuestros grandes proyectos de modernización de regadíos, donde se prima sistemas eficientes en el uso del agua y la reducción de costes mediante la implementación de energías alternativas.



Por ello... con ello garantizamos la doble finalidad de preservar el medio ambiente e incrementar la rentabilidad de las explotaciones, que se han enfrentado, en los últimos tiempos, a situaciones de gran complejidad, en buena medida agravadas por la falta de soluciones por parte del Gobierno de España a las legítimas demandas del sector. Pero también es fundamental conseguir una PAC justa, que beneficie a los agricultores y ganaderos profesionales de Castilla y León, como es igual... lo es igualmente dar un paso al frente ante situaciones de crisis para el sector.

Así lo ha hecho el presidente de la Junta de Castilla y León una vez más, cuando hace unos días reafirmó su compromiso con el sector anunciando ayudas para las explotaciones afectadas por la enfermedad hemorrágica epizootica; ayudas que, solo en dos mil veintitrés, superarán las ofrecidas por el Gobierno para toda España. Y es que, señorías, la Junta siempre ha apoyado al sector agrario, no solo cuando nos corresponde hacerlo, sino también cuando el Gobierno de España ha discriminado, en este caso a Castilla y León, en estas actuaciones o en sus ayudas, aunque algunos altos cargos del Gobierno de España no quieran entenderlo.

Para finalizar, haré referencia a las recientes palabras del presidente de la Junta de Castilla y León, quien exigió prioridad absoluta para la agricultura profesional, competitiva y adaptada a las características de nuestro territorio sobre cualquier otra cuestión. Saquen ustedes sus propias conclusiones. Y les agradezco una vez más su tono constructivo, cordial y amable. Esto hará que entre todos consigamos un campo, unos agricultores, unos ganaderos y una industria agroalimentaria de la que todos nos sintamos orgullosos. Muchas gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

Muchas gracias, señora consejera. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan, escuetamente, formular o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún... alguna pregunta? Sí. Villar, sí, el señor Villar tiene el... [Murmullós]. La señora Judit Villar tiene la palabra.

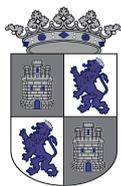
#### LA SEÑORA VILLAR LACUEVA:

Gracias, presidenta. Señora consejera, muy brevemente. ¿Se han comenzado los trabajos de la concentración parcelaria de Borobia?, ya que, según la página web de la Junta, sigue encontrándose en fase de bases provisionales desde el año mil novecientos noventa y cinco, pese a haberse aprobado una PNL presentada por el Partido Socialista el día cinco de junio del dos mil veinticuatro.

De igual modo, también se aprobó la realización de la concentración parcelaria en Rollamienta, y lo mismo, en la página web de la Junta sigue constando que se encuentra en fase de solicitud, cuando en realidad ese proceso ya se ha producido hace ya cuatro años. Gracias.

#### LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):

La siguiente pregunta. Pensé que iba a contestar la... la señora consejera. Para la siguiente pregunta tiene la palabra don José Luis Villar... Vázquez.

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

Gracias, presidenta. Señora consejera, la respuesta de estas tres breves preguntas es inversamente proporcional en su brevedad con la trascendencia que tiene a un sector que representa más del 51 % de la superficie de Castilla y León.

¿Considera usted al sector forestal como objeto de regulación del marco normativo de la legislación agraria en Castilla y León? Esa sería la primera.

La segunda: ¿tiene conocimiento de la queja que ha sido presentada por FAFCYLE, y suscrita por toda la Mesa de la Madera de Castilla y León, ante el Procurador del Común, por el agravio e irregular tratamiento que la norma tiene en la ley de Castilla y León agraria, respecto al sector forestal?

Y en tercer lugar, también muy breve: ¿tiene voluntad la señora consejera de... de Agricultura de impulsar la modificación del apartado segundo del artículo tercero de la Ley Agraria de Castilla y León, a los efectos de entender al sector agrario, además de lo agrícola y lo ganadero, también al sector forestal, en consonancia con la normativa estatal y europea? Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias, consejera.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):**

Muchas gracias. Para la contestación, tiene la palabra la señora consejera.

**LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):**

Muchas gracias. En lo que se refiere a los procedimientos de concentración parcelaria, que desconozco ahora mismo en qué situación se encuentran, lo que sí que tengo entendido es que se habían presentado unas alegaciones por parte de los propietarios. Se han solicitado nuevamente y se abordarán estos trabajos y se continuará con ellos cuando proceda.

Y, en lo que se refiere a las preguntas del segundo procurador, ¿me puede repetir, perdón, la primera, porque no...?

**EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:**

Que si considera la señora consejera al sector forestal como objeto de regulación del marco normativo de la legislación agraria en Castilla y León.

**LA CONSEJERA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑORA GONZÁLEZ CORRAL):**

Bueno, creo que, en cualquier caso, está hablando del sector forestal, que eso es algo que compete a la Consejería de Medio Ambiente. Muchas gracias.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA HERNANDO RUIZ):**

Muy bien. Pues terminado el debate, damos las gracias de nuevo a la señora consejera por su comparecencia hoy en esta Cámara, y a todo el equipo que hoy le acompaña.

Sin más, pues se levanta la sesión. Muchas gracias.

*[Se levanta la sesión a las catorce horas cinco minutos].*